



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE HACIENDA

CAPÍTULO III

**LIQUIDACIÓN DEL ÚLTIMO
PRESUPUESTO APROBADO**

Capítulo II

En este capítulo se incluyen los resultados obtenidos de la ejecución del Presupuesto General del Estado y de los Presupuestos Especiales aprobados por la Asamblea Legislativa para las Unidades Primarias y Organismos que conforman el Gobierno Central, así como para las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas.

Considerando que el presupuesto es una de las herramientas básicas para medir los resultados y el cumplimiento de las metas fijadas por las Instituciones en sus planes de trabajo en concordancia con las cifras que les fueron aprobadas en su presupuesto, en este apartado se presentan cuadros con sus notas explicativas que muestran la información de los presupuestos aprobados y ejecutados tanto de ingresos como de egresos de las instituciones que conforman el Gobierno Central, clasificando la información por Unidades Primarias y por Áreas de Gestión y de acuerdo a su naturaleza económica. A través de dichos informes se pretende dar a conocer de manera resumida el desempeño que tuvieron en su gestión presupuestaria las entidades y organismos que conforman el Sector del Gobierno Central correspondiente al año que se informa.

El presente capítulo también comprende la información presupuestaria y su ejecución realizada por las diferentes Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas cuyo presupuesto especial es autorizado por la Asamblea Legislativa a través de la Ley de Presupuesto General del Estado, la información plasmada en los cuadros, sus notas explicativas y gráficos que forman parte de este capítulo demuestran los resultados de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos clasificados según su naturaleza económica, agrupándose en Corrientes, de Capital, Financiamiento y Contribuciones Especiales, presentándose además la información detallada por Instituciones, lo cual permite comparar lo ejecutado con respecto a lo presupuestado.

Es de señalar que la contabilización de los hechos económicos reflejados en los reportes de ejecución presupuestaria remitidos por las Unidades Primarias e Instituciones que conforman el Gobierno Central así como Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, se han realizado cumpliendo y aplicando la normativa legal y técnica que rige al Subsistema de Contabilidad Gubernamental, el cual forma parte del Sistema de Administración Financiera Integrado que tiene su fundamento en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, y su Reglamento.

1. Presupuesto General del Estado: Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central

1.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica

CUADRO No. 1

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Millones de US Dólares)

CONCEPTO	PRESUPUESTO VOTADO	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO
		ADICIONES	TRANSFERENCIAS			
INGRESOS CORRIENTES	7,356.1	385.9		7,742.0	7,629.0	113.0
Ingresos Tributarios	6,870.8	334.2		7,205.0	7,354.3	(149.3)
Ingresos no Tributarios	56.9			56.9	52.6	4.3
Contribuciones a la Seguridad Social		51.7		51.7	44.7	7.0
Venta de Bienes y Servicios	6.3			6.3	3.3	3.0
Ingresos Financieros y Otros	348.2			348.2	141.8	206.4
Transferencias Corrientes	73.9			73.9	32.3	41.6
INGRESOS DE CAPITAL	22.4	0.5		22.9	57.7	(34.8)
Venta de Activos Fijos	0.3			0.3		0.3
Transferencias de Capital	21.8	0.5		22.3	57.0	(34.7)
Recuperación de Inversiones Financieras		0.3		0.3	0.7	(0.4)
FINANCIAMIENTO	1,488.3	3,642.0		5,130.3	4,797.2	333.1
Endeudamiento Público	1,488.3	3,642.0		5,130.3	4,797.2	333.1
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	201.9	44.1		246.0	252.5	(6.5)
Ingresos por Contribuciones Especiales	201.9	44.1		246.0	252.5	(6.5)
TOTAL DE INGRESOS	9,068.7	4,072.5		13,141.2	12,736.4	404.8
GASTOS CORRIENTES	6,319.0	3,662.8	(1,727.2)	8,254.6	7,313.0	941.6
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,957.9	395.2	340.4	3,693.5	3,529.7	163.8
Gastos Financieros y Otros	1,314.5	3,083.2	(2,197.0)	2,200.7	1,486.9	713.8
Transferencias Corrientes	2,046.6	184.4	129.4	2,360.4	2,296.4	64.0
GASTOS DE CAPITAL	1,656.5	365.6	38.7	2,060.8	1,315.9	744.9
Inversiones en Activos Fijos	1,086.1	183.0	20.7	1,289.8	724.7	565.1
Inversión en Capital Humano	64.8	5.2	6.8	76.8	64.9	11.9
Transferencias de Capital	505.6	103.2	13.1	621.9	454.0	167.9
Inversiones Financieras		74.2	(1.9)	72.3	72.3	0.0
APLICACIONES FINANCIERAS	891.3		1,692.3	2,583.6	2,583.1	0.5
Amortización Endeudamiento Público	891.3		1,692.3	2,583.6	2,583.1	0.5
GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	201.9	44.1	(3.8)	242.2	230.7	11.5
Transferencias de Contribuciones Especiales	201.9	44.1	(3.8)	242.2	230.7	11.5
TOTAL DE EGRESOS	9,068.7	4,072.5	0.0	13,141.2	11,442.7	1,698.5
RESULTADO PRESUPUESTARIO					1,293.7	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

A. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

- La Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales para el ejercicio financiero fiscal 2024, mediante el cual se asignaron los recursos a las Unidades Primarias del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas no Financieras, fue aprobada por el Órgano Legislativo mediante Decreto Legislativo No. 911, publicado en el Diario Oficial No. 242, Tomo No. 441, del 27 de diciembre del 2023, con vigencia para el ejercicio financiero fiscal que inició el 01 de enero y finalizó el 31 de diciembre de 2024.

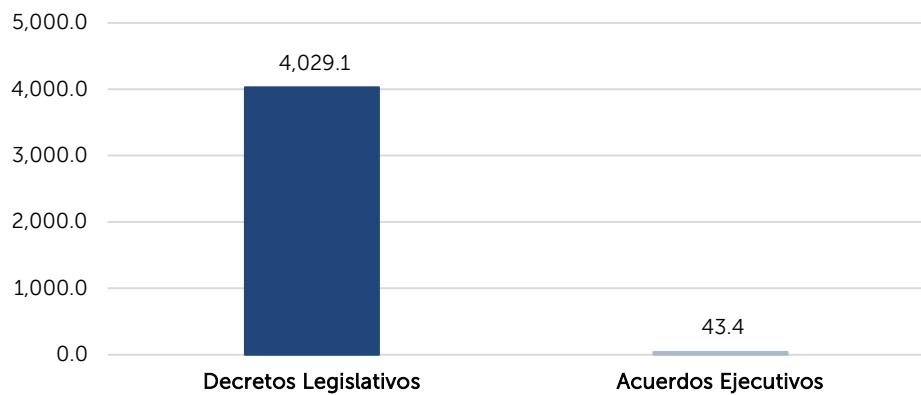
Para el Gobierno Central, el presupuesto aprobado tanto de Ingresos como de Egresos, ascendió a US\$9,068.7 millones; el detalle por clasificación económica se muestra a continuación:

Ingresos Totales	Millones US\$	
		9,068.7
Corrientes	7,356.1	
De Capital	22.4	
Financiamiento	1,488.3	
Por Contribuciones Especiales	<u>201.9</u>	
Gastos Totales		9,068.7
Corrientes	6,319.0	
De Capital	1,656.5	
Aplicaciones Financieras	891.3	
Por Contribuciones Especiales	<u>201.9</u>	

Durante la ejecución del presupuesto 2024, el monto votado fue objeto de modificaciones, con recursos que provienen de incrementos en los Ingresos Corrientes, Desembolsos de Préstamos Externos, e Ingresos por Contribuciones Especiales.

Las modificaciones en referencia que incrementaron el presupuesto 2024 fueron autorizadas a través de Decretos Legislativos y Acuerdos Ejecutivos, lo que permitió a las entidades de Gobierno contar con recursos adicionales para dar continuidad a la implementación de los distintos proyectos los cuales están sustentados en acciones que favorecen y apremian la actividad productiva y que contribuyen al crecimiento económico, así como fortalecer el desarrollo social; habiéndose incorporado al presupuesto votado, un monto total de US\$4,072.5 millones, que representa el 44.9% del presupuesto originalmente aprobado por la Asamblea Legislativa en la Ley de Presupuesto. A continuación, se muestran gráficamente las modificaciones realizadas identificadas por tipo de instrumento legal mediante el cual fueron autorizados:

Modificaciones Presupuestarias por Instrumento Legal
Ejercicio 2024
(En Millones de US\$)



2. El detalle de los incrementos a las estimaciones de Ingresos realizadas al presupuesto votado, clasificado por tipo de documento legal y según su origen, del período que se informa se muestran en el Anexo 1, el cual forma parte del presente informe.

Los incrementos de Ingresos detallados por clasificación económica se presentan a continuación:

Clasificación Económica	Millones US\$
Ingresos por Financiamiento	3,642.0
Ingresos Corrientes y Contribuciones Especiales	430.0
Ingresos de Capital	0.5
Total	4,072.5

En relación a los Ingresos en concepto de Financiamiento, estos provienen de las fuentes siguientes:

Ingresos por Financiamiento	Millones US\$
Títulosvalores	3,404.0
Colocación de Títulosvalores	3,404.0
Préstamos Externos	238.0
Corporación Andina de Fomento (CAF)	173.3
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	23.9
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	21.3
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	10.8
Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	4.4
Cassa Depositi e Prestiti S.p.A.	4.3
Total	3,642.0

Los conceptos que conforman los Ingresos Corrientes y Contribuciones Especiales que dieron origen a las modificaciones presupuestarias son los siguientes:

Ingresos Corrientes y Contribuciones Especiales	Millones US\$
Impuestos (como producto de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate de la evasión fiscal; y con base a las medidas contenidas en la Ley Especial y Transitoria que Otorga Facilidades para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias, Aduaneras y otras Multas)	334.2
Impuesto Sobre la Renta	174.8
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	144.3
Impuestos Diversos	9.5
Impuestos sobre el Comercio Exterior	<u>5.6</u>
Contribuciones a la Seguridad Social	51.7
Ingresos por Contribuciones Especiales	44.1
Total	430.0

De conformidad al Decreto Legislativo No. 939, de fecha 31 de enero de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 23, Tomo No. 442, se incorporó a la Ley de Presupuesto Vigente, la readecuación del presupuesto del ex Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), incorporando el Rubro 13 Contribuciones a la Seguridad Social en el Presupuesto General del Estado, a efecto de que nuevas Instituciones Descentralizadas que entraron en funcionamiento en el año 2024 las cuales asumirán las funciones que tenía anteriormente el INSAFORP y el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) puedan iniciar operaciones, y por otra parte que el Ramo de Hacienda pueda disponer de recursos adicionales para apoyar y financiar diversas actividades orientadas a la reducción de la brecha digital.

En cuanto a las Transferencias de Capital por donaciones por un monto de US\$0.5 millones, éstas provienen del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

3. En el mismo orden y por principio de equilibrio presupuestario, las modificaciones efectuadas al presupuesto de gastos votado, durante el ejercicio 2024, también ascendieron a US\$4,072.5 millones, las cuales incrementaron las asignaciones presupuestarias de gastos de diferentes Instituciones del Gobierno Central, para la implementación de las distintas políticas públicas sustentadas en la Reactivación Económica, Educación, Salud, Seguridad y Bienestar Social, apoyando la economía familiar, lo cual permitió al cierre del 2024, contar con un presupuesto modificado de gastos de US\$13,141.2 millones.

Las Instituciones públicas que recibieron los recursos que fueron incorporados al presupuesto de egresos clasificado por instrumento legal mediante el cual se autorizó la respectiva modificación son las siguientes:

Instituciones	Millones US\$					
	Presupuesto Votado	Modificaciones			Transferencias	Presupuesto Modificado
		Aumentos		Subtotal		
ÓRGANO LEGISLATIVO	54.2					54.2
Órgano Legislativo	<u>54.2</u>					<u>54.2</u>
ÓRGANO JUDICIAL	443.0					443.0
Órgano Judicial	<u>443.0</u>					<u>443.0</u>
ÓRGANO EJECUTIVO	5,151.4	729.5	43.4	772.9	348.2	6,272.5
Presidencia de la República	111.9	66.4		66.4	(2.7)	175.6
Ramo de Hacienda	64.8	1.3		1.3	160.2	226.3
Ramo de Relaciones Exteriores	53.8	13.5		13.5		67.3
Ramo de la Defensa Nacional	261.4	1.0		1.0	68.6	331.0
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	263.4	43.7		43.7	2.8	309.9
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	604.5	111.5		111.5		716.0
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,570.5	74.5		74.5	83.9	1,728.9
Ramo de Salud	1,262.5	87.2		87.2	0.6	1,350.3
Ramo de Trabajo y Previsión Social	17.8					17.8
Ramo de Cultura	34.1	14.2		14.2		48.3
Ramo de Vivienda	10.3	4.3		4.3	0.4	15.0
Ramo de Desarrollo Local	40.0					40.0
Ramo de Economía	57.4	39.2		39.2		96.6
Ramo de Agricultura y Ganadería	91.4	76.9		76.9		168.3
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	643.5	181.5	<u>43.4</u>	224.9	<u>34.4</u>	902.8
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	20.2	0.2		0.2		20.4
Ramo de Turismo	<u>43.9</u>	<u>14.1</u>		<u>14.1</u>		<u>58.0</u>
MINISTERIO PÚBLICO	193.3	6.2		6.2	2.0	201.5
Fiscalía General de la República	142.3	3.0		3.0		145.3
Procuraduría General de la República	38.2	1.2		1.2	<u>2.0</u>	41.4
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	<u>12.8</u>	<u>2.0</u>		<u>2.0</u>		<u>14.8</u>
OTRAS INSTITUCIONES	75.6	1.4		1.4		77.0
Corte de Cuentas de la República	50.4					50.4
Tribunal Supremo Electoral	11.1	0.9		0.9		12.0
Tribunal de Servicio Civil	1.4					1.4
Consejo Nacional de la Judicatura	7.4					7.4
Tribunal de Ética Gubernamental	3.1					3.1
Instituto de Acceso a la Información Pública	<u>2.2</u>	<u>0.5</u>		<u>0.5</u>		<u>2.7</u>
SUBTOTAL INSTITUCIONES	5,917.5	737.1	43.4	780.5	350.2	7,048.2
Tesoro Público	3,151.2	3,292.0		3,292.0	(350.2)	6,093.0
Deuda Pública	2,144.6				1,821.0	3,965.6
Obligaciones Generales del Estado	141.3	3,270.0		3,270.0	(2,436.4)	974.9
Transferencias Generales del Estado	<u>865.3</u>	<u>22.0</u>		<u>22.0</u>	<u>265.2</u>	<u>1,152.5</u>
Total	9,068.7	4,029.1	43.4	4,072.5	0.0	13,141.2

4. Los recursos adicionales incorporados al Presupuesto General del Estado durante el periodo de enero a diciembre 2024, fueron destinados de acuerdo al siguiente detalle:

Instituciones	Millones US\$
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	3,292.0
Devolución IVA a Exportadores	1,773.0
Devolución por Liquidación del Impuesto Sobre la Renta	1,308.3
Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	74.2
Contribuciones a Organismos Multilaterales	61.9
Complemento de Deuda Política	29.1
Financiamiento del Régimen de Pensiones IPSFA	22.0
Financiamiento de Programas y Proyectos de Reducción de la Brecha Digital	20.7
Clases Pasivas	1.5
Apoyo para la Protección Social Responsiva a Choques en El Salvador	1.3
Ramo de Obras Públicas y Transporte	224.9
Inversión en Infraestructura	97.8
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) para Construcción de Aeropuerto del Pacífico	39.8
Registro y Regulación de Transporte (Subsidio al Transporte Público de Pasajeros)	39.2
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	11.9
Gestión de la Inversión	11.7
Gestión Técnica Administrativa Región Occidental	6.0
Transporte e Infraestructura Resiliente en El Salvador	5.8
Atención de Infraestructura Socio - Económica y Riesgo	4.5
Fondo de Conservación Vial	4.2
Dirección y Administración	1.7
Gestión Técnica Administrativa Región Central	1.3
Apoyo al Programa Ciudad Mujer	1.0
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	111.5
Reclusión y Rehabilitación	74.8
Eficacia Policial	33.2
Dirección y Administración	1.5
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	1.0
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	1.0
Ramo de Salud	87.2
Gestión Técnico Normativa	42.0
Hospital Nacional El Salvador	33.1
Respuesta de Emergencia ante el COVID - 19, para la Prevención, Detección y Tratamiento	12.1
Ramo de Agricultura y Ganadería	76.9
Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	49.0
Administración General Institucional	27.9
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	74.5
Atención a la Educación Básica	53.8
Atención a Educación Parvularia	5.6
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA)	4.0
Atención a Educación Media	3.8
Apoyo al Desarrollo del Sistema Educativo	2.9
Apoyo a la Tecnología e Innovación para el aprendizaje	2.6
Dirección Superior	0.9
Administración Regional del Sistema Educativo	0.7
Atención a Centros de Desarrollo Infantil	0.2
Presidencia de la República	66.4
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	18.3
Administración General	13.6
Inteligencia del Estado	8.0

Pasa a la siguiente página

Instituciones	Millones US\$
Coordinación y Fomento de Innovación de la Presidencia	6.7
Dirección Nacional de Compras Públicas (DINAC)	11.5
Servicio de Comunicación Oficial de la Presidencia	2.3
Radio Nacional y Canal 10 de Televisión Educativa y Cultural de El Salvador	2.1
Coordinación y Comunicación de Medios Nacionales e Internacionales	1.2
Asuntos Legislativos y Jurídicos	0.5
Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional (ESCO)	0.5
Apoyo a la Gestión de Comercio e Inversiones	0.5
Rectoría del Sistema de Mejora Regulatoria	0.4
Agilización de Trámites de Construcción y Apoyo a la Inversión	0.4
Unidad Financiera Institucional	0.2
Dirección Superior	0.1
Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador (INVEST)	0.1
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	43.7
Dirección de Integración	20.7
Programa para el Fortalecimiento de Espacios Públicos	18.0
Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	3.3
Servicio Postal	1.3
Administración General	0.4
Ramo de Economía	39.2
Instituto Nacional de Capacitación y Formación (INCAF)	10.3
Apoyo Administrativo Financiero	9.2
Apoyo Técnico Institucional	9.1
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	5.8
Innovación y Competitividad	2.0
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)	1.2
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSA)	0.7
Programas de Corredores Productivos	0.3
Proyecto Promoviendo Oportunidades de Empleo y Desarrollo de Habilidades	0.3
Defensoría del Consumidor	0.2
Dirección Superior	0.1
Ministerio de Cultura	14.2
Servicio de Protección, Conservación, Formación, Producción y Difusión de la Cultura y el Arte	9.8
Biblioteca Nacional de El Salvador (BINAES)	4.0
Dirección Superior	0.4
Ramo de Turismo	14.1
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	6.2
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	4.0
Dirección Superior	3.6
Autoridad de Planificación del Centro Histórico (APLAN)	0.3
Ramo de Relaciones Exteriores	13.5
Representaciones Diplomáticas	7.2
Coordinación General Administrativa y Financiera	3.0
Representaciones Consulares	2.8
Transformación del Clima de Negocios de El Salvador	0.5
Ramo de Vivienda	4.3
Intervenciones Urbanas	4.3
Fiscalía General de la República	3.0
Acciones Legales a Favor del Estado	1.5
Delitos Contra la Sociedad	1.2
Dirección y Administración	0.3
Procuraduría Para la Defensa de los Derechos Humanos	2.0
Monitoreo y Protección de los Derechos Humanos	1.1
Dirección Superior	0.7
Educación, Promoción e Investigación de los Derechos Humanos	0.2

Pasa a la siguiente página

Instituciones	Millones US\$
Ramo de Hacienda	1.3
Apoyo al Fortalecimiento de la Administración Tributaria	0.7
Construcción, Reconstrucción, Remodelación, Equipamiento de Instalaciones y Adquisición de Inmuebles	0.5
Inversión y Crédito Público	0.1
Procuraduría General de la República	1.2
Defensa Pública Penal	0.7
Defensa de la Familia, Niñez y Adolescencia	0.5
Ministerio de la Defensa Nacional	1.0
Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	1.0
Tribunal Supremo Electoral	0.9
Administración General	0.9
Instituto de Acceso a la Información Pública	0.5
Administración y Finanzas	0.4
Gestión Operativa	0.1
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.2
Observatorio de Amenazas y Recursos Naturales	0.1
Ecosistemas y Bioseguridad	0.1
Total	4,072.5

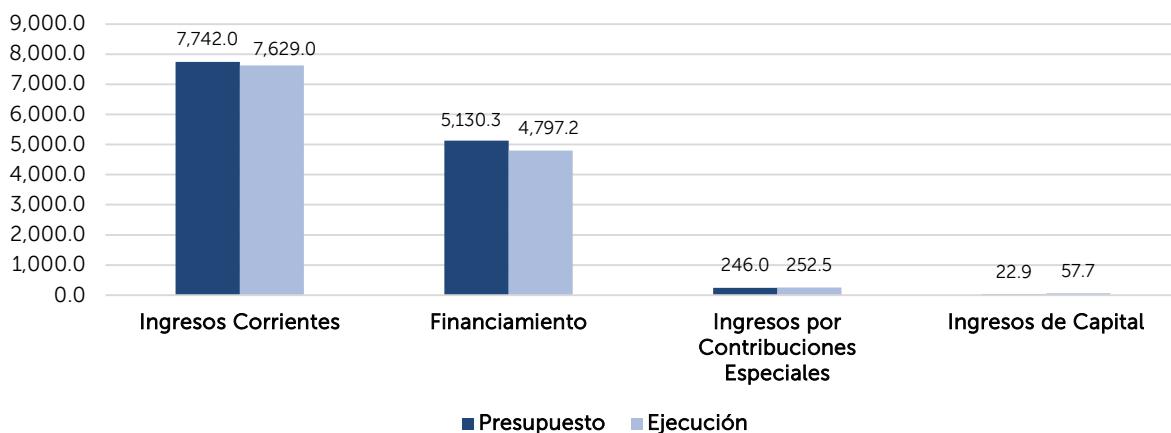
5. Al clasificar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el ejercicio fiscal 2024 por Áreas de Gestión, los mayores incrementos los recibieron las áreas siguientes: Deuda Pública, Obligaciones Generales del Estado y Apoyo al Desarrollo Económico. El detalle de las modificaciones presupuestarias por Áreas de Gestión se presenta a continuación:

Áreas de Gestión	Millones US\$		
	Presupuesto Votado	Modificaciones	Presupuesto Modificado
Deuda Pública	2,144.6	1,821.0	3,965.6
Obligaciones Generales del Estado	141.3	833.6	974.9
Apoyo al Desarrollo Económico	1,041.8	435.7	1,477.5
Desarrollo Social	3,621.1	341.0	3,962.1
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	1,515.7	339.8	1,855.5
Conducción Administrativa	604.2	301.4	905.6
Total	9,068.7	4,072.5	13,141.2

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

1. Durante el ejercicio fiscal 2024, el Gobierno Central cuyos ingresos son recaudados a través del Tesoro Público muestra una Ejecución Presupuestaria por un monto de US\$12,736.4 millones, representando el 96.9% con respecto al Presupuesto de Ingresos para dicho periodo, el cual ascendió a US\$13,141.2 millones, cuyo detalle comparativo por clasificación económica se muestra en la siguiente gráfica:

Ingresos por Clasificación Económica
(En Millones de US\$)



2. De los ingresos recaudados en el ejercicio fiscal 2024, el rubro más representativo corresponde a los Ingresos Corrientes, los cuales representan el 59.9% de los ingresos totales, alcanzando un nivel de ejecución del 98.5% con respecto al monto presupuestado; los ingresos provenientes de las operaciones de financiamiento representan el 37.7% del total de ingresos obtenidos, devengando el 93.5% del presupuesto aprobado; las Contribuciones Especiales que equivalen al 2.0% de los ingresos anuales con un nivel de ejecución del 102.6% y los Ingresos de Capital que conforman el 0.4% del total de ingresos, con una ejecución del 252.0%.

3. En relación a la ejecución de los Ingresos Corrientes, el concepto más representativo lo conforman los Ingresos Tributarios, con una participación del 96.4%, equivalentes a US\$7,354.3 millones. El 3.6% restante lo constituyen los Ingresos Financieros y Otros con una participación del 1.8% equivalentes a US\$141.8 millones; los Ingresos no Tributarios con el 0.7% que equivalen a US\$52.6 millones, las Contribuciones a la Seguridad Social con el 0.6% de participación equivalente a US\$44.7 millones, los Ingresos por Transferencias Corrientes con una participación del 0.4% equivalente a US\$32.3 millones, y los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios con un porcentaje de participación del 0.1% equivalente a US\$3.3 millones.

Los Ingresos Tributarios, muestran un monto recaudado de US\$7,354.3 millones, superando la estimación presupuestaria que fue de US\$7,205.0 millones, alcanzando un nivel de ejecución del 102.1%; dicho incremento ha sido impulsado principalmente por lo recaudado en concepto Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), con un monto de US\$3,501.5 millones, del cual el 53.8% lo origina el IVA sobre Transacciones con el Exterior; y el Impuesto Sobre la Renta que generó un monto de US\$3,057.7 millones, ambos conceptos representan el 89.2% del total recaudado en concepto de ingresos tributarios, siendo la mayor fuente de ingresos que permite financiar los servicios públicos que el Gobierno presta a la población.

La ejecución presupuestaria de los Ingresos Tributarios durante el ejercicio fiscal de 2024, se presenta a continuación:

Impuestos	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA)	3,413.0	3,501.5	102.6
Sobre Transacciones con el Exterior	1,822.7	1,884.1	103.4
Sobre Transacciones Internas	1,304.0	1,319.1	101.2
Transacciones Internas Vía Retención y Percepción	286.3	298.3	104.2
Impuesto Sobre la Renta	3,152.8	3,057.7	97.0
Personas Jurídicas	1,681.7	1,632.6	97.1
Retenciones a Personas Naturales y Jurídicas	799.5	889.3	111.2
Personas Naturales Asalariadas	463.2	294.0	63.5
Personas Naturales no Asalariadas	208.4	241.8	116.0
Impuesto sobre el Comercio Exterior	339.2	507.6	149.6
Impuestos a Productos Específicos	194.5	178.3	91.7
Impuesto sobre Transferencias de Bienes Raíces	58.4	58.9	100.9
Impuesto Diversos	47.1	50.3	106.8
Total	7,205.0	7,354.3	102.1

La mejora en la recaudación tributaria ha sido lograda a través de la implementación de Planes de Fiscalización para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, cuyas estrategias se enfocan en el control tributario para garantizar el cumplimiento oportuno y voluntario de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, así como los programas de combate a la evasión y elusión fiscal implementadas por el Ministerio de Hacienda. Además, como resultado de la Amnistía Fiscal decretada en 2024 según Decreto Legislativo No. 86, se logró recuperar un monto en efectivo de US\$71.1 millones de impuestos pagados por un total de 43,236 contribuyentes, y US\$89.1 millones de 16,789 contribuyentes que se ampararon al pago a plazos. A continuación, se presenta un detalle de lo recaudado en efectivo clasificado por sector de la economía a que pertenece el contribuyente:

Sector Económico	Millones US\$
Comercios al por Mayor y al por Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas	14.1
Empleados y Otras Personas Naturales	12.7
Actividades Financieras y de Seguros	7.2
Industrias Manufactureras	5.5
Construcción	5.2
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	4.7
Transporte y Almacenamiento	3.4
Otras Actividades de Servicios	3.0
Otros Sectores Económicos	15.3
Total	71.1

Fuente: DGII

- En cuanto a lo ejecutado en concepto de Ingresos Financieros y Otros, para el año 2024, éstos ascendieron a US\$141.8 millones, de un presupuesto autorizado de US\$348.2 millones, alcanzando el 40.7% de ejecución. Los montos recaudados provienen de Otros Ingresos no Clasificados con US\$79.1 millones alcanzando un nivel de ejecución del 26.8% y representando el 55.8% del total devengado en dicho grupo. También forman parte de este rubro las Multas e Intereses por Mora con US\$52.8 millones lográndose una recaudación del 119.2% con respecto al monto presupuestado; conformado por: Multas por Infracciones de Tránsito con US\$15.4 millones; Multas por Mora de

Impuestos con US\$13.7 millones, Intereses por Mora de Impuestos con una recaudación de US\$12.9 millones; Multas e Intereses Diversos con US\$10.2 millones e Intereses por Mora en Infracciones de Tránsito con US\$0.6 millones.

Los principales montos devengados que conforman este rubro de Ingresos, comparados con el presupuesto del año 2024, se presentan a continuación:

Ingresos Financieros y Otros	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Otros Ingresos no Clasificados	295.5	79.1	26.8
Multas e Intereses por Mora	44.3	52.8	119.2
Rendimiento de Títulosvalores	7.8	6.5	83.3
Resto de Ingresos Financieros	0.6	3.4	566.7
Total	348.2	141.8	40.7

5. En lo referente a los Ingresos obtenidos mediante operaciones de financiamiento durante el año 2024, el presupuesto autorizado alcanzó un monto de US\$5,130.3 millones, de los cuales se ejecutaron US\$4.797.2 millones, equivalentes a un 93.5% del monto presupuestado. Los ingresos por este concepto tienen su origen en la Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional por un monto de US\$606.6 millones, la Colocación de Títulosvalores en el Mercado Externo por un monto de US\$3,471.1 millones. También son parte de este rubro los ingresos obtenidos a través de Empréstitos Externos con US\$719.5 millones. De este último concepto los desembolsos provenientes de Organismos Multilaterales reflejan el monto de US\$691.4 millones, y los de Gobiernos y Organismos Gubernamentales US\$28.1 millones, los cuales en conjunto conforman el 100.0% de dicho rubro. El detalle de los ingresos obtenidos a través de Financiamiento durante el año 2024, se presenta a continuación:

Financiamiento	Millones US\$	
	Ejecución	
Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional		606.6
Colocación de Títulosvalores en el Mercado Externo		3,471.1
Contratación de Empréstitos Externos		719.5
De Gobiernos y Organismos Gubernamentales		28.1
Gobierno de Japón		22.7
Instituto de Crédito Oficial (ICO) Gobierno de España		3.8
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)		1.6
De Organismos Multilaterales		691.4
Corporación Andina de Fomento (CAF)		215.7
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)		192.9
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)		190.0
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)		87.6
Cassa Depositi e Prestiti S.p.A		4.3
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)		0.9
Total		4,797.2

En lo que corresponde a los desembolsos de préstamos externos, el monto más significativo fue el otorgado por la Corporación Andina de Fomento (CAF) con US\$215.7 millones que representa el 30.0% de los desembolsos realizados provenientes de dicho rubro, siendo el mayor monto el destinado para financiar el Programa de Apoyo a la Movilidad Urbana Baja en Emisiones con un total de US\$70.0 millones, que equivale al 32.5% del total desembolsado por dicha Institución Financiera. Los destinos que tuvieron los desembolsos realizados por el CAF son los siguientes:

Corporación Andina de Fomento (CAF)	Millones US\$
	Ejecución
Programa de Apoyo a la Movilidad Urbana Baja en Emisiones	70.0
Programa de Apoyo al Plan de Atención de Emergencias de El Salvador	50.0
Programa de Desarrollo del Sector Aeronáutico de El Salvador	37.0
Programa para la Implementación de un Sistema de Telemedicina en El Salvador	30.8
Programa para el Fortalecimiento de Espacios Públicos para la Sostenibilidad de la Seguridad y la Recuperación del Tejido Social en El Salvador	18.0
Programa para la Transformación del Clima de Negocios de El Salvador	9.9
Total	215.7

6. En cuanto a los Ingresos por Contribuciones Especiales, estos alcanzaron un monto de US\$252.5 millones, que al compararlo con el presupuesto modificado que fue de US\$246.0 millones, presentan una ejecución del 102.6%. Entre las contribuciones especiales más representativas se encuentran la generada por la venta de Diésel y Gasolina, el cual tuvo una ejecución del 100.0% con respecto a lo presupuestado y representa el 45.5% del monto total devengado, la cual proviene directamente del aporte realizado por los conductores de vehículos cuando compran combustibles, y que es transferida al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), para que dicha Institución lo invierta en el mantenimiento de la red vial nacional; el resto de Contribuciones en conjunto representan una ejecución equivalente al 54.5% del total recaudado por este concepto. El detalle de lo ejecutado por tipo de contribución especial durante el año 2024, comparado con el presupuesto se presenta a continuación:

Ingresos por Contribuciones Especiales	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Sobre Diésel y Gasolina (FOVIAL)	114.8	114.8	100.0
Sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas (FOSALUD)	59.2	58.2	98.3
Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	57.6	57.6	100.0
Promoción Turística	13.7	21.2	154.7
Por Libra de Azúcar Extraída	0.7	0.7	100.0
Total	246.0	252.5	102.6

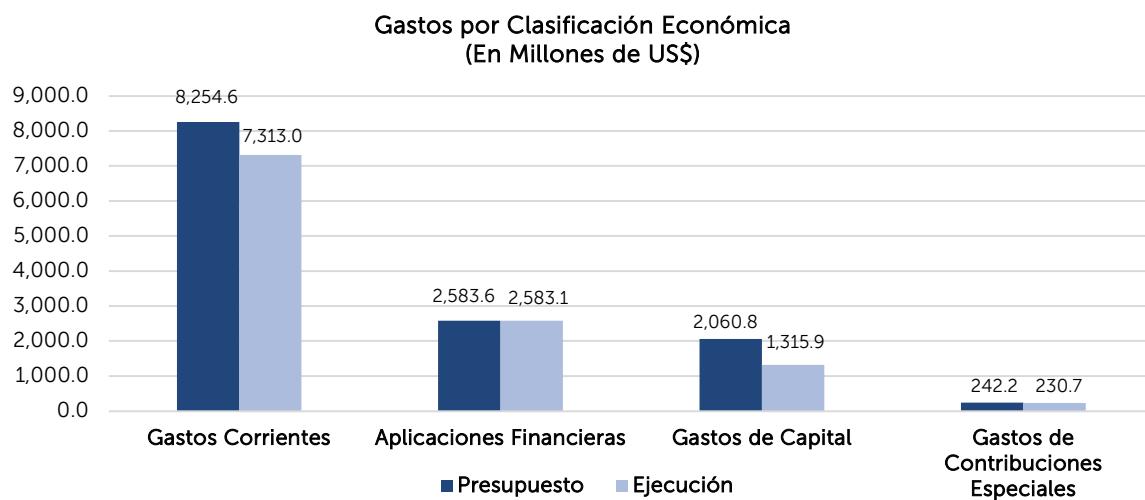
7. En relación a los Ingresos de Capital, estos revelan un monto ejecutado de US\$57.7 millones, de los cuales el más representativo son las Transferencias de Capital con un US\$57.0 millones que equivalen el 98.8% del presupuesto ejecutado, el 83.2% de dicho monto provienen de Otras Transferencias de Capital conformado por traslado de recursos que el Fideicomiso para la Recuperación Económica de

las Empresas Salvadoreñas (FIREMPRESA) realizó al Ministerio de Hacienda por la recuperación de los créditos otorgados por dicho Fideicomiso a los sectores productivos para mitigar los efectos en la economía originados por la pandemia del COVID-19. A continuación, se muestra el detalle comparativo del presupuesto modificado y el monto devengado, así como el porcentaje de ejecución de los Ingresos por las Transferencias de Capital recibidas durante el año 2024:

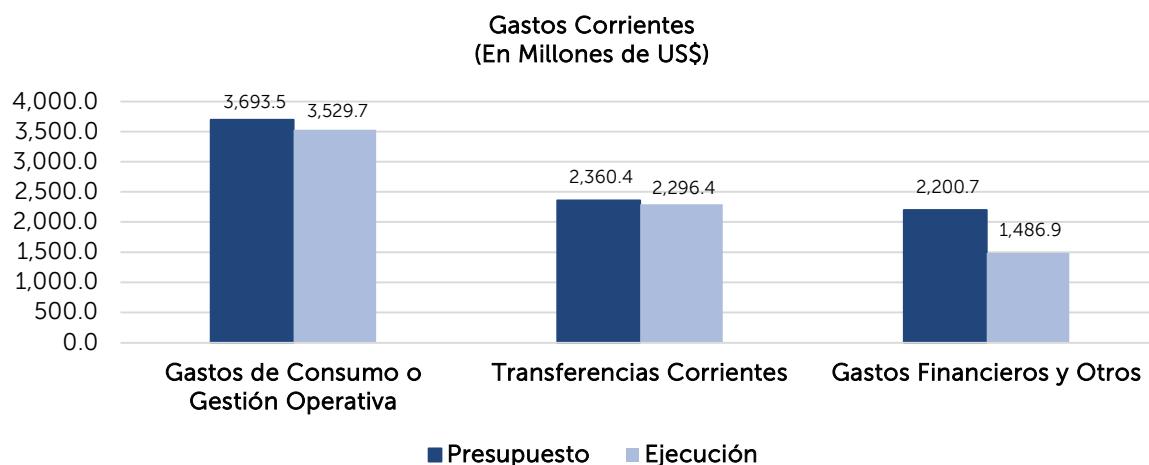
Transferencias de Capital	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	13.2	2.3	17.4
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)	13.2	2.3	17.4
De Organismos Multilaterales	9.1	7.3	80.2
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	3.3	3.9	118.2
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	0.8	2.4	300.0
Alianza Mundial para la Educación	5.0	1.0	20.0
Otras Transferencias de Capital (Recuperación Créditos FIREMPRESA)	47.4		
Total	22.3	57.0	255.6

C. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

- La Ejecución Presupuestaria de Egresos por clasificación económica, realizada por parte de las entidades que conforman el sector Gobierno Central, al cierre del ejercicio fiscal 2024, presenta un valor de US\$11,442.7 millones, con una asignación presupuestaria modificada de US\$13,141.2 millones, representando un nivel de ejecución del 87.1%. A continuación, se muestra en forma gráfica los valores presupuestados comparados con la ejecución de los diferentes conceptos de gastos que conforman este sector:



2. Los Gastos Corrientes, son el rubro más representativo de los gastos totales, con una ejecución de US\$7,313.0 millones, de una asignación presupuestaria de US\$8,254.6 millones, ejecutándose el 88.6% del presupuesto modificado. En el siguiente gráfico se presenta de manera comparativa el presupuesto modificado con la ejecución de los elementos de gastos que conforman dicho rubro:



3. Los Gastos de Consumo o Gestión Operativa es el rubro más representativo dentro de los gastos corrientes con una ejecución US\$3,529.7 millones, equivalentes al 48.3% del total ejecutado en dicho concepto de gastos, los cuales están conformados por las remuneraciones y beneficios laborales cancelados a los empleados y funcionarios que laboran en las Unidades Primarias y Organismos del Gobierno Central; así como por aquellos recursos destinados a la adquisición de bienes y servicios necesarios para mantener la operatividad de las entidades públicas. A continuación, se presenta el detalle de las instituciones que erogaron los mayores montos destinados a atender el pago de remuneraciones y la compra de bienes y servicios:

Gastos de Consumo o Gestión Operativa	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Remuneraciones	2,695.2	2,685.2	99.6
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	874.4	873.8	99.9
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	468.3	467.2	99.8
Corte Suprema de Justicia	306.6	303.8	99.1
Ministerio de Salud	291.7	291.6	99.9
Ministerio de la Defensa Nacional	286.7	286.6	99.9
Resto de Instituciones	467.5	462.2	98.9
Adquisición de Bienes y Servicios	998.3	844.5	84.6
Ministerio de Salud	224.3	202.4	90.2
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	175.0	169.5	96.9
Ministerio de Hacienda	92.0	84.3	91.6
Ministerio de Agricultura y Ganadería	82.0	72.6	88.5
Corte Suprema de Justicia	66.3	54.0	81.4
Resto de Instituciones	358.7	261.7	73.0
Total	3,693.5	3,529.7	95.6

4. Otro componente importante de los gastos corrientes son los gastos por Transferencias Corrientes, las cuales presentan al cierre del ejercicio 2024, un valor devengado de US\$2,296.4 millones, que en comparación con la asignación presupuestaria de US\$2,360.4 millones, presenta una ejecución del 97.3%. Del total de Gastos por Transferencias Corrientes, el 86.0% corresponde a las Transferencias realizadas a las Entidades Descentralizadas Subvencionadas, cuyos recursos son utilizados por éstas, para cumplir con la operatividad institucional; el 13.1% corresponden a Transferencias realizadas al Sector Privado y el 0.9% al Sector Externo. A continuación, se presenta el detalle de las Transferencias Corrientes por institución y destino, comparando el presupuesto con lo ejecutado en el año 2024:

Transferencias Corrientes	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Transferencias al Sector Público	2,020.8	1,974.3	97.7
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	726.6	704.5	97.0
Financiamiento Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID)	177.7	177.7	100.0
Apoyo a Municipalidades	166.3	166.3	100.0
Financiamiento al Régimen de Pensiones de la Fuerza Armada	114.2	112.9	98.9
Obligaciones Crediticias de los Municipios	108.5	108.5	100.0
Subsidio a la Tarifa de Energía Eléctrica	75.6	75.6	100.0
Otras Transferencias	84.3	63.5	75.3
Ministerio de Salud	566.9	566.1	99.9
Red de Hospitales Nacionales	509.0	508.8	99.9
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	19.2	19.1	99.5
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)	18.4	18.4	100.0
Sistema de Emergencias Médicas (SEM)	10.6	10.6	100.0
Apoyo a Otras Entidades Adscritas al Ramo de Salud	9.7	9.2	94.8
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	248.4	236.2	95.1
Instituto Administrador de Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	208.3	196.8	94.5
Apoyo a Otras Entidades Adscritas al Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	40.1	39.4	98.3
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	168.1	167.2	99.5
Universidad de El Salvador (UES)	114.0	114.0	100.0
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA)	35.8	35.5	99.2
Instituto Crecer Juntos (ICJ)	17.2	16.7	97.1
Apoyo a Otras Entidades Adscritas al Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1.1	1.0	90.9
Ministerio de Obras Públicas y Transporte	99.0	99.0	100.0
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	93.1	93.1	100.0
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT)	5.9	5.9	100.0
Resto de Transferencias al Sector Público	211.8	201.3	95.0
Transferencias al Sector Privado	311.5	300.3	96.4
A Personas Naturales	105.5	95.2	90.2
A Empresas Privadas Financieras	77.0	77.0	100.0
A Organismos sin Fines de Lucro	73.4	72.9	99.3
A Empresas Privadas no Financieras	52.6	52.6	100.0
Becas	3.0	2.6	86.7
Transferencias al Sector Externo	28.1	21.8	77.6
A Organismos Multilaterales	27.6	21.3	77.2
A Organismos sin Fines de Lucro	0.5	0.5	100.0
Total	2,360.4	2,296.4	97.3

Respecto a las Transferencias al Sector Privado y lo devengado a Personas Naturales con US\$95.2 millones, el mayor monto ejecutado corresponde al pago de subsidio al gas licuado de petróleo, representando el 76.3% del total ejecutado, le sigue con el 20.1% lo erogado en concepto de pensión otorgada al adulto mayor y a personas con discapacidad, en apoyo al programa de Erradicación de la Pobreza en El Salvador.

Lo relacionado a transferencias a Organismos sin Fines de Lucro que son parte también de las transferencias al sector privado, la mayor ejecución fue realizada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología con la cantidad de US\$66.1 millones, en su mayoría para la dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares, con la cantidad de US\$57.3 millones.

También en relación a lo ejecutado por trasferencias a Empresas Privadas no Financieras, en su mayoría corresponde a gasto por complemento de deuda política entregado a los partidos políticos el cual representa el 73.2% del total ejecutado, además el 14.4% corresponde al apoyo de diversas instituciones educativas mediante socios estratégicos en sostenimiento a programas educativos, el 5.3% en apoyo a programas Profesionalización Docente, entre otros.

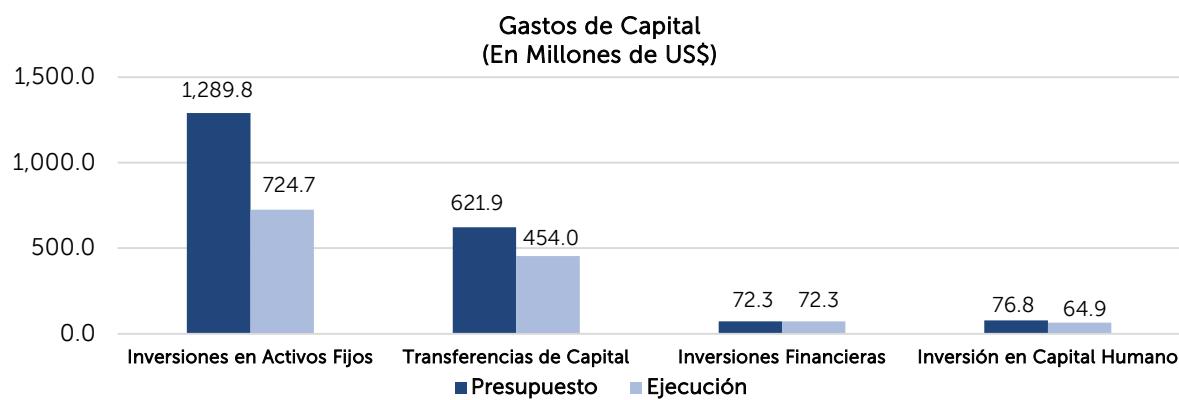
5. Los Gastos Financieros y Otros, que incluyen todas las erogaciones realizadas en concepto de pago de intereses de la deuda pública, impuestos, tasas, derechos, comisiones, gastos bancarios, primas de seguros y otras obligaciones de igual naturaleza, durante el ejercicio fiscal de 2024, tuvo una asignación presupuestaria de US\$2,200.7 millones, y una ejecución de US\$1,486.9 millones, representando el 67.6% de dicha asignación. Se presenta a mayor detalle los conceptos que conforman dicho Rubro con su asignación presupuestaria y ejecución:

Gastos Financieros y Otros	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	548.8	548.8	100.0
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	512.4	511.3	99.8
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	319.9	313.0	97.8
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	3.3	3.3	100.0
Otros Gastos Financieros	816.3	110.5	13.5
Total	2,200.7	1,486.9	67.6

De acuerdo a la tabla anterior, el 92.6% de los Gastos Financieros y Otros, corresponde al pago de intereses de la deuda ya sea interna y externa, de cuyo monto el 62.6% corresponde al pago de intereses de la deuda externa.

6. Con respecto a los Gastos de Capital, que comprende las inversiones realizadas por las Unidades Primarias del Gobierno Central, con el fin de adquirir bienes muebles, inmuebles e intangibles, así como para inversión en infraestructura, incluyendo además las transferencias de recursos a las diferentes Instituciones Descentralizadas Subvencionadas para que estas realicen inversiones en Activos Fijos y ejecuten proyectos y programas de Inversión Pública, y contribuyan a la Formación de Capital Humano, entre otros. En 2024 los Gastos de Capital fueron de US\$1,315.9 millones, de una asignación presupuestaria de US\$2,060.8 millones, el cual refleja una ejecución del 63.9%. Los

conceptos que integran los Gastos de Capital comparándolos con su presupuesto modificado y su ejecución se presentan en la siguiente gráfica:



7. Las Inversiones en Activos Fijos son el concepto más relevante de los Gastos de Capital, que comprende las erogaciones realizadas por las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central con el fin construir obras, adquirir bienes muebles e inmuebles, realizar ampliaciones, y mejoras a edificios, entre otras inversiones. Durante el ejercicio fiscal 2024 en este rubro se ejecutaron US\$724.7 millones, representando el 56.2% del monto presupuestado que asciende a US\$1,289.8 millones. A continuación, se presenta un resumen de las Inversiones en Activo Fijo, realizadas en el año 2024 por las Instituciones que conforman el Gobierno Central:

Inversiones en Activos Fijos	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Infraestructura			
Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W (Tramo los Chorros)	170.4	68.9	40.4
Construcción y Equipamiento de Sistema de Transporte Público por Cable Aéreo: Línea 2	56.0	56.0	100.0
Programa Mi Nueva Escuela	132.1	53.3	40.3
Programa Integrado de Salud II	48.0	47.9	99.8
Construcción, Equipamiento y Modernización de las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la Republica	41.9	41.6	99.3
Construcción de By Pass en la Ciudad de San Miguel	23.0	22.6	98.3
Programa de Mejoramiento de Ambientes Educativos para Formación Integral y Aprendizajes	16.2	15.9	98.1
Construcción y Equipamiento del Centro de Monitoreo para la Implementación del Sistema de Gestión de la Movilidad	10.3	10.3	100.0
Otras Obras de Infraestructura	472.1	156.8	33.2
Bienes Muebles	265.9	206.6	77.7
Equipo Informático	102.6	92.8	90.4
Equipos Médicos y de Laboratorios	76.8	50.1	65.2
Maquinaria y Equipo	29.6	23.4	79.1
Vehículos de Transporte	14.5	13.0	89.7
Mobiliarios	23.7	11.8	49.8
Bienes Muebles Diversos	18.7	15.5	82.9
Intangibles	29.0	25.4	87.6
Bienes Inmuebles	24.9	19.4	77.9
Edificios e Instalaciones	9.3	9.3	100.0
Terrenos	14.3	8.9	62.2
Inmuebles Diversos	1.3	1.2	92.3
Total	1,289.8	724.7	56.2

En relación a la inversión en Infraestructura, ésta fue ejecutada por las instituciones siguientes:

Inversiones en Infraestructura	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte	445.0	236.9	53.2
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	325.7	77.5	23.8
Ministerio de Salud	63.1	53.9	85.4
Fiscalía General de la República	41.9	41.6	99.3
Corte Suprema de Justicia	39.8	22.4	56.3
Ministerio de Agricultura y Ganadería	12.0	12.0	100.0
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	10.8	9.3	86.1
Resto de Ministerios	31.7	19.7	62.1
Total	970.0	473.3	48.8

8. Las Transferencias de Capital es otro componente importante de los Gastos de Capital, cuyos recursos fueron destinados a las Instituciones Descentralizadas Subvencionadas para la ejecución de inversión en diferentes proyectos y adquisición de activos fijos, presentando un presupuesto modificado de US\$621.9 millones y un monto ejecutado por US\$454.0 millones, de los cuales, el 88.6% corresponden a transferencias al sector público y el 11.4% a Transferencias de Capital entregadas a entidades del sector privado. El destino de las principales Transferencias de Capital realizadas por las unidades primarias, durante el ejercicio fiscal 2024 se muestra a continuación:

Transferencias de Capital	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Transferencias al Sector Público	565.0	402.3	71.2
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	402.4	306.3	76.1
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	39.8	37.0	93.0
Hospital Nacional El Salvador	33.1	25.0	75.5
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	13.5	9.5	70.4
Resto de transferencias	76.2	24.5	32.2
Transferencias al Sector Privado	56.9	51.7	90.9
A Organismos Sin Fines de Lucro	53.2	49.3	92.7
Becas	1.0	0.9	90.0
A Personas Naturales	1.7	0.5	29.4
A Empresas Privadas no Financieras	0.5	0.5	100.0
A Empresas Privadas Financieras	0.5	0.5	100.0
Total	621.9	454.0	73.0

El 75.6% del monto ejecutado en Transferencias de Capital, corresponde a los recursos entregados a la Dirección Nacional de Obras Municipales quien se encarga de ejecutar proyectos sociales en beneficio de los municipios; y a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, quien está ejecutando el proyecto "Aeropuerto del Pacífico".

9. Respecto a lo utilizado en Inversiones Financieras, estas muestran un presupuesto modificado de US\$72.3 millones el cual fue ejecutado en un 100.0% y corresponde en su mayoría a la adquisición de Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior realizado por el Ministerio de Hacienda, a través de Obligaciones y Transferencias Generales del Estado.

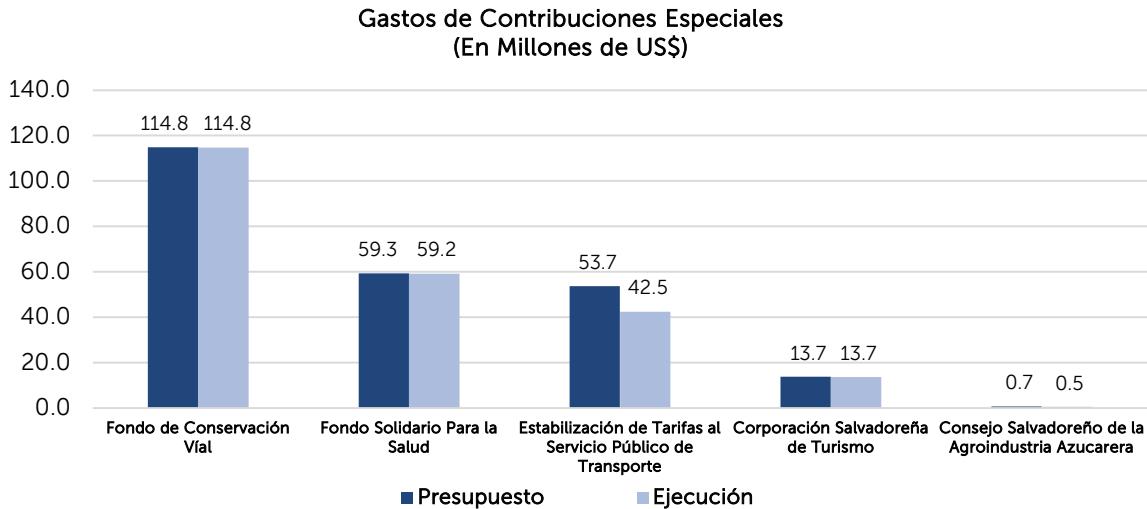
10. La Inversión en Capital Humano realizada durante el 2024 asciende a US\$64.9 millones, representando un porcentaje de ejecución presupuestaria del 84.5% con respecto a la asignación presupuestaria de US\$76.8 millones. Dichos recursos fueron destinados al apoyo en programas y proyectos orientados al acceso de los ciudadanos a la banda ancha y la mejora en los servicios públicos, en la calidad de vida de su niñez, al fortalecimiento en temas climatológicos de los bosques cafetaleros en el desarrollo rural y la mejora de la competitividad internacional y nacional a nivel turístico. A continuación, se muestran los principales programas en que las entidades realizaron esta inversión para el periodo que se informa con el presupuesto asignado y lo ejecutado:

Inversión en Capital Humano	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Programa de Conectividad Digital Social	13.7	11.6	84.7
Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender	10.2	8.6	84.3
Programa de Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros en El Salvador	8.7	7.4	85.1
Programa de Apoyo a la Recuperación y Expansión del Sector Turismo	6.3	5.3	84.1
Programa de Reducción de Brecha Digital en Centros Escolares de El Salvador	4.7	4.0	85.1
Otros Programas	33.2	28.0	84.3
Total	76.8	64.9	84.5

11. Las erogaciones realizadas en concepto de Aplicaciones Financieras, que corresponde al pago de amortización de la Deuda Pública, durante el ejercicio fiscal 2024, la ejecución fue de US\$2,583.1 millones, de un presupuesto de US\$2,583.6 millones. Se presenta a continuación el detalle del presupuesto modificado y ejecución de los diferentes conceptos de este rubro:

Aplicaciones Financieras	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Rescate de Títulosvalores en el Mercado Externo	1,742.8	1,742.8	100.0
Amortización de Empréstitos Externos	517.6	517.4	99.9
Rescate de Títulosvalores en el Mercado Nacional	313.1	312.8	99.9
Amortización de Empréstitos Internos	10.1	10.1	100.0
Total	2,583.6	2,583.1	99.9

12. En lo que respecta a la ejecución presupuestaria de los Gastos por Transferencias de Contribuciones Especiales durante el ejercicio 2024, presenta una ejecución de US\$230.7 millones, comparado con la asignación presupuestaria de US\$242.2 millones, presenta un porcentaje de ejecución del 95.3%. En la siguiente gráfica, se presenta en detalle los valores presupuestados comparados con la ejecución de los gastos efectuados en este rubro:



De acuerdo al gráfico anterior las contribuciones con los mayores montos ejecutados son las del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) cuya contribución proviene del aporte de los automovilistas cuando compran combustible, que representaron el 49.8% del total devengado en este concepto de gastos, utilizado en el mantenimiento de la red vial del país; por su parte la contribución al consumo de tabaco, bebidas alcohólicas y el uso de armas, destinados al Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) representa el 25.7%, el Fondo para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros representa el 18.4%, el cargo que se aplica al precio base del servicio de alojamiento que pagan los huéspedes es destinado al desarrollo del turismo representa el 5.9% y los US\$0.000443 por libra de azúcar extraída que aportan las centrales azucareras o ingenios para el financiamiento del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA), representa el 0.2% del total de las contribuciones especiales.

1.2 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Unidades Primarias

CUADRO N°. 2

**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(En millones de US\$)

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
ÓRGANO LEGISLATIVO	54.2	0.4	50.1	92.4
Asamblea Legislativa	54.2	0.4	50.1	92.4
ÓRGANO JUDICIAL	443.0	3.4	404.9	91.4
Corte Suprema de Justicia	443.0	3.4	404.9	91.4
ÓRGANO EJECUTIVO	6,272.5	47.7	5,451.8	86.9
Presidencia de la República	175.6	1.3	146.2	83.3
Ramo de Hacienda	226.3	1.7	207.7	91.8
Ramo de Relaciones Exteriores	67.3	0.5	66.5	98.8
Ramo de la Defensa Nacional	331.0	2.5	331.0	100.0
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	309.9	2.4	286.0	92.3
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	716.0	5.4	705.0	98.5
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,728.9	13.2	1,407.2	81.4
Ramo de Salud	1,350.3	10.3	1,279.2	94.7
Ramo de Trabajo y Previsión Social	17.8	0.1	17.8	100.0
Ramo de Cultura	48.3	0.4	48.1	99.6
Ramo de Vivienda	15.0	0.1	11.7	78.0
Ramo de Desarrollo Local	40.0	0.3	28.6	71.5
Ramo de Economía	96.6	0.7	90.3	93.5
Ramo de Agricultura y Ganadería	168.3	1.3	154.5	91.8
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	902.8	6.9	601.0	66.6
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	20.4	0.2	19.3	94.6
Ramo de Turismo	58.0	0.4	51.7	89.1
MINISTERIO PÚBLICO	201.5	1.5	201.2	99.9
Fiscalía General de la República	145.3	1.1	145.0	99.8
Procuraduría General de la República	41.4	0.3	41.4	100.0
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	14.8	0.1	14.8	100.0
OTRAS INSTITUCIONES	77.0	0.6	73.3	95.2
Corte de Cuentas de la República	50.4	0.4	48.6	96.4
Tribunal Supremo Electoral	12.0	0.1	11.1	92.5
Tribunal de Servicio Civil	1.4	0.0	1.3	92.9
Consejo Nacional de la Judicatura	7.4	0.1	7.1	95.9
Tribunal de Ética Gubernamental	3.1	0.0	2.7	87.1
Instituto de Acceso a la Información Pública	2.7	0.0	2.5	92.6
SUBTOTAL INSTITUCIONES	7,048.2	53.6	6,181.3	87.7
TESORO PÚBLICO	6,093.0	46.4	5,261.4	86.4
Deuda Pública	3,965.6	30.2	3,957.8	99.8
Obligaciones Generales del Estado	974.9	7.4	264.5	27.1
Transferencias Generales del Estado	1,152.5	8.8	1,039.1	90.2
TOTAL	13,141.2	100.0	11,442.7	87.1

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS

- La ejecución presupuestaria de gastos al 31 de diciembre de 2024 realizada por los diferentes Ramos Ministeriales y Organismos que conforman el Gobierno Central, ascendió a US\$11,442.7 millones, de dicho valor el 47.6% corresponde a los gastos de las instituciones que conforman el Órgano Ejecutivo.

A continuación, se presenta un resumen del resultado de la ejecución presupuestaria, realizada por las Entidades y Organismos que conforman los diferentes Órganos del Estado:

Órganos y/o Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Órgano Ejecutivo	6,272.5	5,451.8	86.9
Deuda Pública	3,965.6	3,957.8	99.8
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	2,127.4	1,303.6	61.3
Órgano Judicial	443.0	404.9	91.4
Ministerio Público	201.5	201.2	99.9
Órgano Legislativo	54.2	50.1	92.4
Resto de Instituciones que conforman el Gobierno Central	77.0	73.3	95.2
Total	13,141.2	11,442.7	87.1

- Las Instituciones que integran el Órgano Ejecutivo con los mayores montos ejecutados fueron las siguientes: Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, Ramo de Salud, Ramo de Justicia y Seguridad Pública; Ramo de Obras Públicas y de Transporte; Ramo de la Defensa Nacional y Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial, que en conjunto representan el 84.5% del total del gasto ejecutado por dicho Órgano de Estado. A continuación, se presenta un resumen del gasto realizado por de cada una de las Carteras antes mencionadas:

- El Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, al 31 de diciembre de 2024, ejecutó un monto de US\$1,407.2 millones, equivalente al 81.4% del total de su presupuesto anual asignado, destacando lo erogado para la implementación de diferentes programas sociales de apoyo a los estudiantes de las escuelas públicas del país, tales como:

- ✓ Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares, con cobertura en 5,139 Centros Educativos, con 1.1 millones de estudiantes beneficiados de diferentes niveles educativos y regiones del país. El monto invertido en este programa fue de US\$64.5 millones.
- ✓ Programa de Alimentación y Salud Escolar, implementado en 5,324 centros educativos a nivel nacional, con 1.0 millones de estudiantes beneficiados desde educación inicial hasta educación media, con una inversión de US\$25.9 millones.
- ✓ Programa de Reducción de la Brecha Digital, con un número de computadoras entregadas durante el ejercicio 2024, de 229,364 beneficiando a igual número de estudiantes de 4,928 de centros educativos de todo el país, con un monto invertido de US\$62.1 millones.
- ✓ Programa Crecer y Aprender Juntos (Desarrollo Integral de la Primera Infancia), en dicho programa se han llevado a cabo obras integrales de infraestructura, nidos de inmersión

lingüística y actividades que fomenten la lectura y la igualdad de oportunidades para los niñas y niños salvadoreños, con una inversión de US\$3.0 millones.

En cuanto a la ejecución realizada de cada una las unidades presupuestarias que conforman dicho Ramo a continuación se presentan los mayores montos ejecutados:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Educación Básica	660.9	660.6	99.9
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	182.1	181.0	99.4
Proyectos de Inversión Mi Nueva Escuela	249.1	162.3	65.2
Educación Media	109.9	109.8	99.9
Educación Parvularia	88.8	88.7	99.9
Programas de Desarrollo y Protección Social	73.6	73.3	99.6
Dirección y Administración Institucional	44.1	43.4	98.4
Desarrollo del Sistema Educativo	31.4	31.2	99.4
Reforma Educativa Mi Nueva Escuela	30.0	29.5	98.3
Resto de Unidades Presupuestarias	259.0	27.4	10.6
Total	1,728.9	1,407.2	81.4

- 2.2 Por su parte el Ramo de Salud, ha ejecutado US\$1,279.2 millones, equivalentes al 94.7% del presupuesto anual asignado, destacando entre las erogaciones más relevantes, las realizadas para apoyar a las Instituciones Descentralizadas Adscritas a dicho Ramo, con un monto de US\$656.6 millones, de los cuales US\$533.9 millones son recursos transferidos a la red de Hospitales Nacionales para que atiendan los servicios de salud, de la población a nivel nacional, US\$78.3 millones al Fondo Solidario para la Salud y US\$44.4 millones a otras Instituciones Adscritas a dicho Ramo.

La ejecución por unidades presupuestarias de dicha cartera de Estado que presentan los mayores montos son las siguientes:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	665.4	656.6	98.7
Dirección y Administración Institucional	261.0	258.5	99.0
Primer Nivel de Atención	207.8	207.7	99.9
Programa Integrado de Salud II	69.3	69.1	99.7
Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel	45.5	45.4	99.8
Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador. préstamo. BIRF No. 9065-SV	75.7	16.6	21.9
Resto de Unidades Presupuestarias	25.6	25.3	98.8
Total	1,350.3	1,279.2	94.7

Dentro de los recursos ejecutados por este Ramo se encuentran las inversiones importantes en diferentes programas ejecutados con recursos provenientes de préstamos y del Fondo General, entre los que se mencionan:

- a) Programa Integrado de Salud II, con una inversión de US\$41.9 millones, entre los mayores montos invertidos se encuentran los siguientes:

Proyecto	Millones US\$
Contratación de Diseño y Construcción del Hospital Nacional de Zona Norte de San Salvador, Hospital de Nejapa	22.2
Contratación de la Supervisión del Diseño y Construcción del Hospital Nacional de la Zona Norte de El Salvador (Nejapa)	0.6
Construcción del Centro Especializado de Enfermedades no Transmisibles San Salvador (CENT)	4.7
Supervisión para la Construcción del Centro Especializado de Enfermedades no Transmisibles (CENT)	0.1
Readecuación del Servicio de Emergencia del Hospital de Soyapango	1.6
Suministro, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Acelerador Lineal de Partículas del Centro Nacional de Radioterapia	2.8
Construcción de Laboratorio Clínico y Mejoras de Infraestructura de la Unidad de Salud de El Triunfo, Ciudad El Triunfo, Departamento de Usulután	0.5
Ampliación y Readecuación de Áreas en la Unidad intermedia de Jucuapa, Departamento de Usulután	1.2
Construcción de Módulo de Fisioterapia y Rehabilitación de Pediatría del Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque	0.4
Construcción Unidad de Salud Intermedia Nejapa, San Salvador	0.5
Remodelación y ampliación de Unidad de Salud de San Isidro, Departamento de Sonsonate	0.7
Otras Inversiones	6.6
Total	41.9

- b) Proyecto de Respuesta ante el COVID-19, con una inversión de US\$15.7 millones, entre las inversiones más importantes están las siguientes:

Proyecto	Millones US\$
Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de Equipo de Laboratorio de Biología Molecular para el Hospital Nacional El Salvador	1.0
Suministro, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Equipos de la Sala de Angiógrafo del Hospital Nacional El Salvador	2.2
Readecuación y Ampliación del Área de Atención de la Emergencia del Hospital Nacional Zacamil	2.0
Suministro, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Resonancia Magnética para el Hospital Nacional Rosales	3.4
Suministro, Instalación y Puesta en Funcionamiento de Resonancia Magnética para el Hospital Nacional Regional "San Juan de Dios"	3.6
Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de Equipos de Unidad de Radiología e Imágenes Diagnósticas para el Hospital General "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, Hospital Nacional Especializado "Rosales" San Salvador, y el Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla	1.6
Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de Equipo de Rayos "x" Digital del Hospital Nacional Zacamil	0.4
Otras Inversiones	1.5
Total	15.7

- c) Proyecto Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de las Primera Infancia en El Salvador, con un monto invertido de US\$19.8 millones, entre las inversiones en este proyecto se encuentran las siguientes:

Proyecto	Millones US\$
Excavaciones, Conformación de Terrazas y Accesos para la Construcción del Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido", Departamento de San Salvador	1.7
Equipo de Alta Gama para la Atención Integral desde el Diagnóstico, Tratamiento y Rehabilitación, Promoviendo y Protegiendo el Neurodesarrollo de las Niñas y Niños en la Etapa Neonatal y Pediátrica, incluyendo aquellos con factores de riesgo	6.7
Equipo Médico para la Atención a la Niñez en Procedimientos Cardiacos de Alta Complejidad	0.5
Adquisición de Equipos Médicos	3.3
Equipo Antropométrico para la Evaluación Nutricional (Báscula de Piso Estándar y Balanzas Digitales)	0.5
Equipo Antropométrico para la Evaluación Nutricional (Básculas Digitales con Analizador de Composición Corporal)	0.9
Suministro de Equipo Médico para Uso de Quirófanos	0.5
Equipo Antropométrico para la Evaluación Nutricional (Básculas para Recién Nacido, Básculas de Adulto con Tallímetro, Tallímetros Plegables Portátil)	1.5
Suministro de Equipo Oftalmológico para Equipamiento del Primer Nivel de Atención y Oficina de Salud Visual	0.5
Suministro de Simuladores de Alta Gama: Modelos Anatómicos del Paciente Obstétrico Neonatal y Pediátrico y Diferentes Modelos Entrenadores de Simulación para Prácticas Médicas	0.9
Otras Inversiones	2.8
Total	19.8

2.3 El Ramo de Justicia y Seguridad Pública, ejecutó un monto de US\$705.0 millones, equivalente al 98.5% de su presupuesto anual aprobado, destacando US\$470.2 millones destinados para financiar y atender la seguridad de la población a nivel nacional a través de los gastos asignados a la Policía Nacional Civil. Las unidades presupuestarias con los mayores montos ejecutados en dicha Cartera de Estado, se detallan a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$			%
	Presupuesto	Ejecución		
Seguridad Pública	473.9	470.2		99.2
Eficacia Policial	430.5	427.5		99.3
Dirección y Administración	43.4	42.7		98.4
Administración del Sistema Penitenciario	165.5	165.4		99.9
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	24.9	22.9		92.0
Academia Nacional de Seguridad Pública	13.7	12.8		93.4
Unidad Técnica Ejecutiva	1.9	1.5		78.9
Registro Nacional de las Personas Naturales	8.4	7.7		91.7
Consejo Nacional de Administración de Bienes	0.9	0.9		100.0
Dirección y Administración Institucional	12.7	11.4		89.8
Desarrollo de la Inversión para la Justicia y Seguridad Pública	9.0	8.8		97.8
Resto de Unidades Presupuestarias	30.0	26.3		87.7
Total	716.0	705.0		98.5

Las principales inversiones realizadas por esta cartera de Estado se enmarcan en el fortalecimiento de las competencias institucionales de la Seguridad Pública y del Plan Control Territorial siendo estas las siguientes:

- ✓ Seguridad Pública, con una inversión de US\$1.6 millones, destacando la adquisición de camionetas todo terreno para apoyar labores de seguridad a nivel nacional, vehículos acuáticos para la policía de turismo y el mejoramiento y equipamiento del Anfiteatro de la Academia Nacional de Seguridad Pública.

- ✓ Plan Control Territorial, con una inversión realizada de US\$11.9 millones, para ejecutar proyectos destinados al fortalecimiento de la seguridad de la población, así como a la modernización de las capacidades institucionales, siendo estos los siguientes:

Proyecto	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Adquisición de Motocicletas Eléctricas para Labores de Patrullaje y Adiestramiento Policial	0.5	0.5	100.0
Adquisición e Instalación de Módulos Tipo Vagones para la Adecuación y Habilidades de Espacios en la Sección Táctica Operativa de la Policía Nacional Civil	0.6	0.6	100.0
Adquisición de Lanchas para Labores de Patrullaje y Adiestramiento en Diferentes Zonas del Territorio Nacional para la Policía Nacional Civil	0.2	0.2	100.0
Adquisición de Flota Vehicular para Labores de Patrullaje y Adiestramiento en las Diferentes Zonas del Territorio Nacional	1.6	1.6	100.0
Modernización e Innovación Tecnológica y Transformación del Modelo Policial (ONI) y Policía LTE	9.0	9.0	100.0
Total	11.9	11.9	100.0

2.4 En cuanto al Ramo de Obras Públicas y de Transporte, contó con un presupuesto aprobado de US\$902.8 millones, y con una ejecución de US\$601.0 millones invertidos en diferentes proyectos y programas encaminados a lograr el mejoramiento de la infraestructura vial nacional, tanto en carreteras y puentes, como en caminos rurales.

El detalle por unidades presupuestarias de este ramo con sus valores ejecutados durante 2024 se presenta a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$			%
	Presupuesto	Ejecución		
Obras Públicas	524.0	287.8	54.9	
Inversión en Infraestructura	442.2	223.0		50.4
Gestión de la Inversión	34.7	34.1		98.3
Reconstrucción y Rehabilitación Vial Dañada por Desastres Naturales	16.7	9.2		55.1
Atención de Infraestructura Socio-Económica y Riesgo	14.7	13.7		93.2
Otras Obras de Infraestructura	15.7	7.8		49.7
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	309.4	255.6	82.6	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	207.8	207.8		100.0
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	55.9	4.9		8.8
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	39.8	37.0		93.0
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT)	5.9	5.9		100.0
Transporte	61.5	50.0	81.3	
Registro y Regulación del Transporte	61.5	50.0		81.3
Dirección y Administración Institucional	7.9	7.6	96.2	
Dirección y Administración	7.9	7.6		96.2
Total	902.8	601.0	66.6	

La Unidad Presupuestaria denominada Obras Públicas revela un monto ejecutado de US\$287.8 millones, de dicha ejecución US\$240.0 millones corresponden a la inversión realizada en los siguientes proyectos:

Proyecto	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W (Tramo los Chorros) entre Autopista Monseñor Romero y Carretera CA01W	170.4	68.9	40.3
Construcción y Equipamiento de Sistema de Transporte por cable aéreo	56.0	56.0	100.0
Construcción By Pass en la Ciudad de San Miguel	23.3	22.7	97.4
Construcción y Equipamiento del Centro de Monitoreo para la Implementación del Sistema de la movilidad en San Salvador	10.3	10.3	100.0
Rehabilitación de Centros Educativos Afectados por la Tormenta Tropical Julia a nivel nacional	16.7	9.2	55.1
Suministro e Instalación de Luminarias con Tecnología LED en Tramos Priorizados de la Ley	7.7	7.7	100.0
Construcción y Equipamiento de Cocinas Industriales en Centros Penales Priorizados	6.3	6.2	98.4
Otros Proyectos	<u>183.9</u>	<u>59.0</u>	32.1
Total	474.6	240.0	50.6

También es importante en este Ramo el monto erogado para apoyar a las entidades adscritas con un valor de US\$255.6 millones, destacando lo entregado al Fondo de Conservación Vial utilizado para la ejecución de diversos proyectos viales a nivel nacional, y lo entregado a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma para la ejecución del proyecto de Construcción del Aeropuerto del Pacífico. Además, a través de esta Cartera de Estado, se entrega a los transportistas privados, el subsidio a la tarifa del transporte público de pasajeros cuyo monto ascendió a US\$42.5 millones.

- 2.5 En relación al Ramo de la Defensa Nacional, de un presupuesto aprobado de US\$331.0 millones, ha devengado el 100.0%, estos recursos se han orientado a mantener la gestión operativa de la institución, con el fin de seguir colaborando en las actividades de apoyo a la población civil ante emergencias y desastres, así como en labores de seguridad pública por parte de las unidades militares terrestres, unidades militares aéreas y unidades militares navales; también, para apoyar a la Policía Nacional Civil (PNC) en las tareas conjuntas de seguridad pública dentro del Plan Control Territorial. El detalle de sus unidades presupuestarias y sus montos ejecutados se presentan a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Gestión Operativa Institucional	321.2	321.2	100.0
Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	320.6	320.6	100.0
Operaciones de la Fuerza Naval	0.4	0.4	100.0
Operaciones de la Fuerza Aérea	<u>0.2</u>	<u>0.2</u>	100.0
Dirección y Administración Institucional	4.7	4.7	100.0
Administración Superior	4.3	4.3	100.0
Gestión Financiera Institucional	<u>0.4</u>	<u>0.4</u>	100.0
Otras Inversiones Públicas	3.1	3.1	100.0
Comunicaciones Estratégicas	2.0	2.0	100.0
Equipamiento Institucional	<u>1.1</u>	<u>1.1</u>	100.0
Apoyo a Otras Entidades	2.0	2.0	100.0
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	<u>2.0</u>	<u>2.0</u>	100.0
Total	331.0	331.0	100.0

- 2.6 Con respecto al Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial, dispuso de un presupuesto aprobado de US\$309.9 millones ejecutó US\$286.0 millones. Los montos más representativos

devengados por las unidades presupuestarias de esta Cartera de Estado se muestran a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$			%
	Presupuesto	Ejecución		
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	256.5	244.2	95.2	
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes	208.4	196.8		94.4
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	24.3	24.1		99.2
Dirección Integración	23.4	22.9		97.9
Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	0.4	0.4		100.0
Infraestructura	18.8	13.1	69.7	
Gestión de Servicios	9.6	9.2	95.8	
Prevención y Atención de Riesgos	9.2	9.0	97.8	
Dirección y Administración Institucional	12.5	7.5	60.0	
Resto de Unidades Presupuestarias	3.3	3.0	90.9	
Total	309.9	286.0	92.3	

3. También a través del Tesoro Público, el Ministerio de Hacienda atiende otro tipo de compromisos, entre los que se encuentran: el pago del Servicio de la Deuda Pública; el Pago de diferentes Obligaciones a cargo del Estado; así como otras necesidades de entidades públicas a través de la transferencia de recursos para la ejecución de proyectos específicos. Para atender estas operaciones financieras se contó con un presupuesto de US\$6,093.0 millones, lográndose una ejecución de US\$5,261.4 millones.

3.1 Para atender los compromisos del servicio de la Deuda Pública, se utilizaron US\$3,957.8 millones, correspondiendo US\$835.8 millones al pago del Servicio la Deuda Interna y US\$3,122.0 millones al de la Deuda Externa. Del monto ejecutado US\$2,582.0 millones, corresponde a la amortización de capital, y US\$1,375.8 millones al pago de intereses, de acuerdo al siguiente detalle:

Amortización de Capital	Millones US\$		Intereses	Millones US\$	
	Presupuesto	Ejecución		Presupuesto	Ejecución
Rescate de Colocaciones de Títulos Valores en el Mercado Externo	1.742.8	1.742.8	Intereses y Comisiones de Títulos Valores en el Mercado Externo	548.8	548.8
Rescate de Bonos del Estado	1,742.8	1,742.8	Intereses y Comisiones de Bonos del Estado	548.8	548.8
Amortización de Empréstitos Externos	517.6	517.4	Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	319.3	313.0
De Organismos Multilaterales	497.3	497.3	De Organismos Multilaterales	313.7	308.0
De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	20.3	20.1	De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	5.6	5.0
Rescate de Colocaciones de Títulos Valores en el Mercado Nacional	313.1	312.8	Intereses y Comisiones de Títulos Valores en el Mercado Nacional	512.4	511.4
Rescate de Bonos del Estado	313.1	312.8	Intereses y Comisiones de Bonos del Estado	342.0	341.2
Amortización de Empréstitos Internos	9.0	9.0	Intereses y Comisiones de Letras del Tesoro	101.9	101.8
De Empresas Públicas Financieras	9.0	9.0	Intereses y Comisiones de Títulos Valores	68.5	68.4
			Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	2.6	2.6
			De Empresas Públicas Financieras	2.6	2.6
Total de Amortización	2,582.5	2,582.0	Total de Intereses	1,383.1	1,375.8

3.2 En cuanto a los recursos erogados por las Transferencias Generales del Estado, de un Presupuesto aprobado de US\$1,152.5 millones, se ejecutaron US\$1,039.1 millones, equivalente al 90.2%. El detalle del destino de los recursos transferidos se presenta a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Apoyo a Municipalidades (Funcionamiento)	593.2	593.1	99.9
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMYD)	177.7	177.7	100.0
Financiamiento a Intervenciones Estratégicas para Dinamizar la Economía	77.0	77.0	100.0
Subsidio a la Tarifa de Energía Eléctrica	75.6	75.6	100.0
Subsidio al Precio del Gas Licuado de Petróleo	75.8	74.0	97.6
Provisión para Transferir Recursos al Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2024	32.6	23.1	70.9
Programa de Erradicación de la Pobreza y de Desarrollo Económico Local	112.3	16.1	14.3
Financiamiento del Presupuesto Extraordinario 2022 - 2024 de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023	2.0	2.0	100.0
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario	0.5	0.5	100.0
Resto de Unidades Presupuestarias	5.8		
Total	1,152.5	1,039.1	90.2

3.3 Finalmente, las Obligaciones Generales del Estado de un presupuesto aprobado de US\$974.9 millones, ejecutó US\$264.5 millones, equivalentes al 27.1% de las asignaciones anuales autorizadas. En estas erogaciones destacan los siguientes montos:

Líneas de Trabajo	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Financiamiento al Régimen de Pensiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	114.2	112.9	98.9
Contribuciones a Organismos Internacionales (incluye el aporte de El Salvador ante Organismos Internacionales de los cuales es miembro, y la compra de participaciones de capital en el BCIE, CAF, y Banco Asiático de Inversión en Infraestructura)	99.5	93.3	93.8
Complemento Deuda Política	38.5	38.5	100.0
Clases Pasivas	12.8	12.2	95.3
Devolución IVA a Exportadores	419.3	3.4	0.8
Resto de Unidades Presupuestarias	290.6	4.2	1.4
Total	974.9	264.5	27.1

4. El Órgano Judicial también forma parte de las entidades que conforman el Gobierno Central, el cual está conformado por la Corte Suprema de Justicia, presenta una ejecución al 31 de diciembre de 2024, de US\$404.9 millones, que es equivalente al 91.4% de sus asignaciones presupuestarias, el detalle ejecutado por sus unidades presupuestarias se presenta a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Administración de Justicia	247.2	232.7	94.1
Dirección y Administración Institucional	89.6	85.3	95.2
Asuntos Jurídicos	43.5	42.4	97.5
Medicina Legal	24.3	22.4	92.2
Infraestructura Física	38.4	22.1	57.6
Total	443.0	404.9	91.4

5. Con relación a las entidades que integran el Ministerio Público que también son parte integrante del Gobierno Central, están conformados por la Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, que en conjunto han devengado US\$201.2 millones, de un presupuesto aprobado de US\$201.5; siendo la Fiscalía General de la República, la institución que presenta el mayor monto con US\$145.0 millones, el detalle ejecutado por las unidades presupuestarias que conforman dicha entidad se presentan a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Defensa de los Intereses de la Sociedad	57.2	57.2	100.0
Infraestructura Física	43.1	42.8	99.3
Dirección y Administración Institucional	15.9	15.9	100.0
Igualdad Sustantiva y Vida Libre de Violencia para la Mujeres, Niñez, Adolescencia y Otros Grupos Vulnerables	10.3	10.3	100.0
Centro de Intervención de las Telecomunicaciones	10.0	10.0	100.0
Defensa de los Intereses del Estado	8.8	8.8	100.0
Total	145.3	145.0	99.8

Por su parte la Procuraduría General de la República y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos han ejecutado US\$41.4 millones y US\$14.8 millones respectivamente que equivalen al 100.0% de sus asignaciones presupuestarias aprobadas en el periodo que se informa.

6. El Órgano Legislativo representado por la Asamblea Legislativa contó con un presupuesto aprobado de US\$54.2 millones y ejecutó US\$50.1 millones que representa el 92.4% del total de sus asignaciones, dichos recursos fueron utilizados para atender la operatividad legislativa durante 2024. El detalle de unidades presupuestarias de dicho órgano de Estado se presenta a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Dirección y Administración Institucional	36.8	33.7	91.6
Legislación	15.8	15.0	94.9
Resto de Unidades Presupuestarias	1.6	1.4	87.5
Total	54.2	50.1	92.4

7. Con relación al resto de Instituciones y organismos que integran el Gobierno Central, en conjunto ejecutan US\$73.3 millones, los montos más representativos corresponden a las entidades: Corte de Cuentas de la República con un devengado de US\$48.6 millones, Tribunal Supremo Electoral con US\$11.1 millones, Consejo Nacional de la Judicatura con US\$7.1 millones. El monto ejecutado por estas tres entidades equivale al 91.1% del total ejecutado por estos organismos.

1.3 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Área de Gestión e Instituciones

CUADRO N°. 3

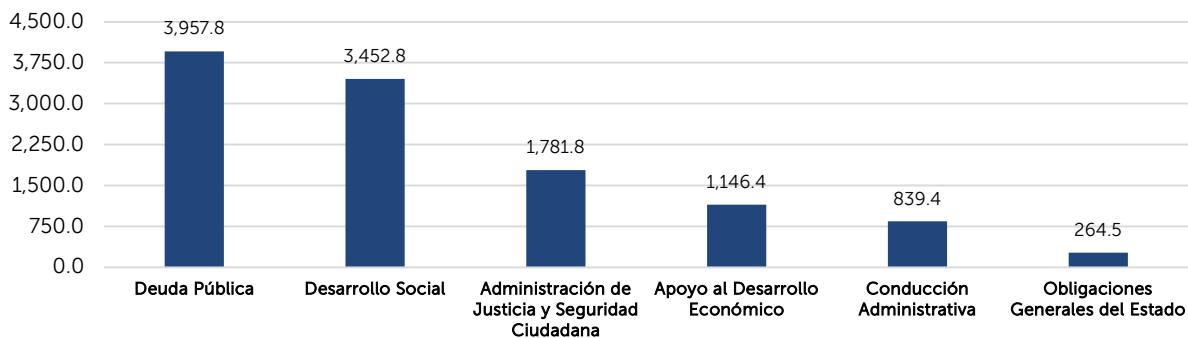
**PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Millones de US Dólares)

AREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	905.6	6.9	839.4	92.7
Órgano Legislativo	54.1	0.4	50.1	92.6
Corte de Cuentas de la República	50.5	0.4	48.6	96.2
Tribunal Supremo Electoral	12.0	0.1	11.1	92.5
Tribunal de Servicio Civil	1.4	0.0	1.3	92.9
Presidencia de la República	121.3	1.0	97.2	80.1
Tribunal de Ética Gubernamental	3.1	0.0	2.7	87.1
Ramo de Hacienda	223.8	1.7	205.2	91.7
Ramo de Relaciones Exteriores	67.3	0.5	66.5	98.8
Ramo de la Defensa Nacional	331.0	2.5	331.0	100.0
Instituto de Acceso a la Información Pública	2.7	0.0	2.6	96.3
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	38.4	0.3	23.1	60.2
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	1,855.5	14.1	1,781.8	96.0
Consejo Nacional de la Judicatura	7.4	0.1	7.1	95.9
Órgano Judicial	443.0	3.4	404.9	91.4
Fiscalía General de la República	145.3	1.1	145.0	99.8
Procuraduría General de la República	41.4	0.3	41.4	100.0
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	14.8	0.1	14.7	99.3
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	309.9	2.4	286.0	92.3
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	716.0	5.4	705.0	98.5
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	177.7	1.3	177.7	100.0
DESARROLLO SOCIAL	3,962.1	30.2	3,452.8	87.1
Presidencia de la República	54.3	0.4	48.9	90.1
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,728.9	13.2	1,407.2	81.4
Ramo de Salud	1,350.3	10.3	1,279.2	94.7
Ramo de Trabajo y Previsión Social	17.8	0.1	17.8	100.0
Ramo de Cultura	48.3	0.4	48.1	99.6
Ramo de Vivienda	15.0	0.1	11.7	78.0
Ramo de Desarrollo Local	40.0	0.3	28.6	71.5
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	707.5	5.4	611.3	86.4
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	1,477.5	11.2	1,146.4	77.6
Ramo de Hacienda	2.5	0.0	2.5	100.0
Ramo de Economía	96.6	0.7	90.3	93.5
Ramo de Agricultura y Ganadería	168.3	1.3	154.5	91.8
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	902.8	6.9	601.0	66.6
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	20.4	0.2	19.3	94.6
Ramo de Turismo	58.0	0.4	51.7	89.1
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	228.9	1.7	227.1	99.2
DEUDA PÚBLICA	3,965.6	30.2	3,957.8	99.8
Deuda Pública	3,965.6	30.2	3,957.8	99.8
OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	974.9	7.4	264.5	27.1
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	974.9	7.4	264.5	27.1
TOTAL	13,141.2	100.0	11,442.7	87.1

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES

1. La clasificación del gasto por Áreas de Gestión, permite presentar los recursos utilizados por las Instituciones que conforman el Gobierno Central en función de las prioridades definidas por el Gobierno para la prestación de servicios y producción de bienes de uso público, destinados a satisfacer las necesidades de la población y mejorar su calidad de vida.
2. Durante el ejercicio fiscal del 2024, el presupuesto aprobado clasificado por Área de Gestión e Instituciones ascendió a US\$13,141.2 millones, de cuyo monto se ejecutó el 87.1%, equivalente a US\$11,442.7 millones.
3. La composición del gasto por Áreas de Gestión para el ejercicio fiscal 2024, en su mayoría presenta la asignación de recursos destinados al cumplimiento de las obligaciones y compromisos del país originados por la deuda pública; mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población a través de proyectos de desarrollo social, y atender las labores de aplicación de la justicia y seguridad ciudadana, que permita erradicar totalmente el accionar de los grupos delincuenciales y de cualquier tipo de crimen organizado. Estas tres áreas en conjunto representan el 80.4% de monto total de gastos devengados durante el ejercicio que se informa, y que en promedio alcanzaron un nivel de ejecución del 94.3%, con respecto a su presupuesto aprobado, lo cual se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Ejecución Presupuestaria por Áreas de Gestión
(En Millones de US\$)



4. Con relación al Área de Gestión de Deuda Pública, la cual registra los valores cancelados por el Gobierno en concepto de pago de capital y de intereses, presenta un monto ejecutado de US\$3,957.8 millones, el cual representa un 34.6% del valor total de gastos devengados por el Gobierno Central en 2024. Dichos recursos fueron utilizados para atender las obligaciones de pago del Servicio de la Deuda Pública, contraída por el país con tenedores de bonos, con Organismos Multilaterales, con Gobiernos y Organismos Gubernamentales, así como con Instituciones Financieras tanto nacionales como internacionales.

Esta Área de Gestión está a cargo del Tesoro Público, quien atiende el pago de estos compromisos del Servicio de la Deuda Pública, habiéndose ejecutado el 99.8% del presupuesto aprobado para

dicho fin. El monto comprende el pago de la Deuda Externa por US\$3,122.0 millones, de cuyo monto US\$2,260.2 millones corresponde a amortización y US\$861.8 millones a intereses; y de la Deuda Interna por US\$835.8 millones, del cual US\$513.9 millones corresponden a intereses y US\$321.9 millones a amortización. El detalle de los montos cancelados en concepto de principal y de intereses, clasificado por tipo de deuda se presenta a continuación:

Deuda Pública	Millones US\$					
	Intereses		Amortización de Endeudamiento Público		Total	
	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución
Servicio de la Deuda Pública Externa	868.1	861.8	2,260.4	2,260.2	3,128.5	3,122.0
Servicio de la Deuda Pública Interna	514.9	513.9	322.2	321.9	837.1	835.8
Total	1,383.0	1,375.7	2,582.6	2,582.1	3,965.6	3,957.8

5. Con respecto al Área de Gestión Desarrollo Social el presupuesto aprobado fue de US\$3,962.1 millones, de los cuales se ejecutaron US\$3,452.8 millones, equivalente al 87.1%. Dichos recursos fueron destinados a financiar los servicios que el Gobierno presta a la población mediante la implementación de políticas sociales, con el fin de mejorar su calidad de vida, especialmente a las personas de bajos ingresos y en condiciones de pobreza y pobreza extrema. A continuación, se presenta un detalle de las instituciones que ejecutaron recursos en el Área de Gestión de Desarrollo Social:

Desarrollo Social	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1,728.9	1,407.2	81.4
Educación Básica	660.9	660.7	99.9
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	182.1	181.0	99.4
Proyectos de Inversión Mi Nueva Escuela	249.1	162.3	65.2
Educación Media	109.9	109.8	99.9
Educación Parvularia	88.8	88.7	99.9
Programas de Desarrollo y Protección Social	73.6	73.3	99.6
Dirección y Administración Institucional	44.1	43.4	98.4
Desarrollo del Sistema Educativo	31.4	31.2	99.4
Reforma Educativa Mi Nueva Escuela	30.0	29.5	98.3
Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender	20.0	14.1	70.5
Resto de Unidades Presupuestarias	239.0	13.2	5.5
RAMO DE SALUD	1,350.3	1,279.2	94.7
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	665.4	656.6	98.7
Dirección y Administración Institucional	261.0	258.6	99.1
Primer Nivel de Atención	207.8	207.7	99.9
Programa Integrado de Salud II. Préstamo BID No. 3608/OC - ES	69.4	69.1	99.6
Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel de Atención	45.4	45.4	100.0
Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador.	75.7	16.6	21.9
Préstamo BIRF No. 9065-SV	11.7	11.7	100.0
Financiamiento Adicional Proyecto Respuesta de El Salvador ante el COVID - 19	13.9	13.5	97.1
Resto de Unidades Presupuestarias	707.5	611.3	86.4
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	593.2	593.1	99.9
Apoyo a Municipalidades	112.3	16.2	14.4
Programa de Erradicación de la Pobreza, Prevención de la Violencia y Desarrollo Económico Local	2.0	2.0	100.0
Financiamiento del Presupuesto Extraordinario 2022 - 2024 de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023			

Pasa a la siguiente página

Desarrollo Social	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	54.3	48.9	90.1
Apoyo a Instituciones Adscritas	54.0	48.6	90.0
Apoyo a Otras Entidades	0.3	0.3	100.0
RAMO DE CULTURA	48.3	48.1	99.6
Fomento y Conservación de la Cultura y el Arte	43.7	43.6	99.8
Dirección y Administración Institucional	3.2	3.2	100.0
Inversión Física	1.3	1.2	92.3
Apoyo a Otras Entidades	0.1	0.1	100.0
RAMO DE DESARROLLO LOCAL	40.0	28.6	71.5
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	17.8	17.8	100.0
RAMO DE VIVIENDA	15.0	11.7	78.0
Total	3,962.1	3,452.8	87.1

De conformidad a la información que se presenta en el cuadro anterior, entre las Instituciones que se destacan por la inversión realizada en el Área de Gestión de Desarrollo Social, se encuentran las siguientes:

5.1 El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ejecutó US\$1,407.2 millones, cuyos recursos permitieron a dicha Cartera de Estado, atender compromisos tales como: pago de remuneraciones a los maestros de los diferentes niveles educativos, realizar transferencias de recursos a centros escolares para su funcionamiento; así como atender programas vinculados a la política Crecer Juntos; intervención a centros escolares respecto a la primera fase del Plan de Infraestructura; entrega de uniformes, zapatos y útiles escolares; implementación del Programa de Alimentación y Salud Escolar; Reducción de Brecha Digital en Centros Escolares de El Salvador. Entre los principales destinos de los recursos ejecutados por esta Cartera de Estado se encuentran los siguientes:

- ✓ Educación Básica con un presupuesto de US\$660.9 millones, de los cuales se ejecutó el 99.9% de su asignación presupuestaria, cuyos recursos fueron destinados para atender y brindar enseñanza y aprendizaje a los estudiantes desde parvularía a noveno grado, así como la implementación de programas que eviten al máximo la deserción escolar.
- ✓ Las transferencias para el Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades ha devengado un monto de US\$181.0 millones, equivalente al 99.4% del presupuesto asignado, lo cual permitió dar continuidad a programas y estrategias educativas de la Universidad de El Salvador (UES), programas educativos a través de socios estratégicos, apoyo al Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA), entre otras Instituciones.
- ✓ Programas y Proyectos de Inversión, con una ejecución de US\$162.3 millones, permitiendo continuar con las mejoras de las condiciones de infraestructura y equipamiento en los servicios de educación media, asimismo, implementar medidas de bioseguridad en centros educativos para reducir los contagios de COVID-19, adecuar espacios educativos y dotar equipo para mejorar las condiciones de la granjas agrícolas para desarrollar el aprendizaje de las especialidades de los bachilleratos técnicos vocacionales agropecuarios.
- ✓ Educación Media, con una ejecución de US\$109.8 millones, que representa el 99.9% del presupuesto, se ha destinado para atender y brindar enseñanza y aprendizaje de calidad a jóvenes en educación media general y técnica, implementando estrategias y programas para evitar la deserción y sobreedad escolar.

- ✓ Educación Parvularia, se asignó un presupuesto de US\$88.8 millones, ejecutando el 99.9% de este; esto ha permitido brindar aprendizaje y conocimientos a niños y niñas desde temprana edad.
 - ✓ Se continuó beneficiando a la población estudiantil de todos los niveles con los diferentes programas de Desarrollo y Protección Social, cuya inversión ascendió a US\$73.3 millones, equivalente al 99.6% de su presupuesto. El más representativo es el “Programa Dotación de Uniformes, Zapatos, y Útiles Escolares” con una inversión de US\$64.5 millones, beneficiando a 1.1 millones de estudiantes de 5,139 centros educativos públicos.
- 5.2 El Ministerio de Salud (MINSAL), es otra entidad cuyos recursos son totalmente asignados a esta Área de Gestión, e invirtió US\$1,279.2 millones durante el 2024, cuya ejecución tuvo diferentes destinos, entre los que se pueden mencionar los siguientes:
- ✓ Transferencias a Entidades Adscritas y Otras por un monto de US\$656.6 millones, que representa el 98.7% de su presupuesto, de los cuales, US\$533.9 millones fueron asignados a los 31 Hospitales Nacionales, US\$78.3 millones al Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), y US\$44.4 millones a otras entidades adscritas y a entidades del sector privado.
 - ✓ Respecto a la Dirección y Administración Institucional, esta unidad presupuestaria ejecutó la cantidad de US\$258.6 millones, equivalente a 99.1% de su presupuesto, donde los destinos principales fueron: financiar la Gestión Técnica Normativa con el propósito que el Ministerio de Salud (MINSAL) tenga mayor capacidad respecto a la regulación del marco normativo en dicha institución; así como, fortalecer a la Dirección Superior con el objeto de mejorar la gestión institucional.
 - ✓ En la unidad presupuestaria “Primer Nivel de Atención” se ejecutó la cantidad de US\$207.7 millones, equivalente al 99.9% de su asignación aprobada, para apoyar la gestión técnica administrativa y financiera de los Establecimientos de Salud a nivel nacional.
 - ✓ El Programa Integrado de Salud II, con fondos provenientes de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha permitido realizar mejoramientos en infraestructura y mejorar los equipamientos de red en los diferentes centros de salud, con una ejecución de US\$69.1 millones.
- 5.3 A través de las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado, se ha destinado la cantidad de US\$611.3 millones, destinados principalmente para atender necesidades básicas y compromisos del Gobierno en el área social, y el apoyo a municipalidades, a cuyo sector se transfirieron US\$593.1 millones, los cuales tuvieron como propósito apoyar a las municipalidades para su funcionamiento y para la ejecución de proyectos de beneficio social y económico por medio de la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) tanto en zonas urbanas como rurales.
- 5.4 Otra institución pública que ejecutó proyectos importantes, en esta Área de Gestión es la Presidencia de la República, de un presupuesto de US\$54.3 millones, devengó US\$48.9 millones, a través de apoyo a Instituciones Adscritas como el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) con US\$48.6 millones y el Apoyo a Otras Entidades, conforma los restantes US\$0.3 millones.

- 5.5 El Ministerio de Cultura ejecutó US\$48.1 millones, destinados a cubrir y promover servicios de protección, conservación, formación, producción y difusión de la cultura y el arte, y en programas de mejoramiento, conservación y equipamiento de la infraestructura cultural y artística.
- 5.6 El Ministerio de Desarrollo Local invirtió US\$19.7 millones en programas destinados a la erradicación de la pobreza a nivel nacional mediante el apoyo económico y atención a personas en condiciones vulnerables con US\$3.8 millones.
- 5.7 El Ministerio de Trabajo y Previsión Social con un presupuesto de US\$17.8 millones, ejecutó el 100.0% de su asignación, teniendo como fin mejorar e incrementar la cobertura de los derechos laborales de los trabajadores y eficiencia en los servicios que brinda en los centros de recreación a su cargo, así como también a mejorar la infraestructura y equipo básico en la oficina central de dicho Ministerio, etc.
- 5.8 Por último, se tiene el Ministerio de Vivienda, con una inversión de US\$11.7 millones, cuya cartera de Estado se encarga del desarrollo y ejecución de proyectos tales como: construcción, reconstrucción, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura habitacional, el hábitat a nivel nacional y dotación de vivienda social para familias de escasos recursos que más las necesitan.
6. Otra Área de Gestión estratégica e importante, es la Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, con un presupuesto de US\$1,855.5 millones, de los cuales, ha ejecutado el 96.0% equivalente a US\$1,781.8 millones, estos recursos fueron asignados a las Instituciones que se dedican a atender la administración de justicia, el control, prevención y combate a la violencia y delincuencia; rehabilitación y reinserción de la población privada de libertad, fortalecimiento institucional de la seguridad y justicia, la investigación del delito; el apoyo y mejoramiento de las condiciones laborales de los miembros de la Policía Nacional Civil, entre otros, con el propósito de garantizar a la población sus derechos y al cumplimiento de obligaciones. A continuación, se presenta un detalle de los recursos ejecutados por las instituciones que conforman el Área de Gestión de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana:

Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	716.0	705.0	98.5
Seguridad Pública	473.9	470.2	99.2
Administración del Sistema Penitenciario	165.5	165.4	99.9
Apoyo a Instituciones Adscritas	24.9	22.9	92.0
Dirección y Administración Institucional	12.7	11.3	89.0
Desarrollo de la Inversión para la Justicia y Seguridad Pública	9.0	8.8	97.8
Programas Especiales de Prevención	7.5	6.9	92.0
Programa Especial de Combate a Terroristas	6.3	6.3	100.0
Resto de Unidades Presupuestarias	16.2	13.2	81.5
ÓRGANO JUDICIAL	443.0	404.9	91.4
Administración de Justicia	247.2	232.7	94.1
Dirección y Administración Institucional	89.6	85.3	95.2
Asuntos Jurídicos	43.4	42.4	97.7
Medicina Legal	24.3	22.4	92.2
Infraestructura Física	38.5	22.1	57.4

Pasa a la siguiente página

Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	309.9	286.0	92.3
Apoyo a Instituciones Adscritas	256.5	244.2	95.2
Infraestructura	18.8	13.1	69.7
Gestión de Servicios	9.6	9.3	96.9
Prevención y Atención de Riesgos	9.2	9.0	97.8
Resto de Unidades Presupuestarias	15.8	10.4	65.8
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	177.7	177.7	100.0
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres	177.7	177.7	100.0
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	145.3	145.0	99.8
Defensa de los Intereses de la Sociedad	57.2	57.2	100.0
Infraestructura Física	43.1	42.8	99.3
Dirección y Administración Institucional	15.9	15.9	100.0
Resto de Unidades Presupuestarias	29.1	29.1	100.0
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	41.4	41.4	100.0
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	14.8	14.7	99.3
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	7.4	7.1	95.9
Total	1,855.5	1,781.8	96.0

Las Instituciones que más recursos han invertido en esta Área de Gestión son las siguientes:

6.1 El Ramo de Justicia y Seguridad Pública, de un presupuesto de US\$716.0 millones, ha devengado la cantidad de US\$705.0 millones, equivalente al 98.5% de su asignación, estos recursos fueron enfocados a atender actividades relacionadas con la seguridad pública, dar continuidad al Plan Control Territorial, así como a las medidas extraordinarias para el combate frontal a las pandillas; ejecución de programas para prevenir y combatir la delincuencia, violencia y el delito; rehabilitación y reinserción productiva de la población privada de libertad y control migratorio; por último, el plan de seguridad en las fronteras y pasos ciegos, a fin de combatir el contrabando, la evasión fiscal y el tráfico ilegal de personas. Los principales destinos que tuvieron los recursos ejecutados por esta Institución son los siguientes:

- ✓ Para las actividades de Seguridad Pública se han utilizado US\$470.2 millones, destinados a fortalecer los planes, programas y métodos estratégicos de carácter operativo y administrativo enmarcados dentro del cumplimiento de la misión constitucional de proporcionar seguridad a la población, la cual se realiza a través de la Policía Nacional Civil (PNC).
- ✓ Administración del Sistema Penitenciario, con un monto ejecutado de US\$165.4 millones, destinados para contribuir a la readaptación social de las personas privadas de libertad, buscando prevenir la reincidencia delincuencial y facilitando la reinserción productiva en la sociedad.
- ✓ Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades, con un monto devengado de US\$22.9 millones, lo que representa el 92.0% de su presupuesto aprobado, cuyos recursos tuvieron el propósito de transferir recursos financieros para gastos de capital y gastos corrientes en instituciones que forman parte del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, siendo el principal receptor la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP).

- 6.2 El Órgano Judicial conformado por la Corte Suprema de Justicia (CSJ) también forma parte de esta Área de Gestión, ejecutando un monto de US\$404.9 millones, lo que representa el 91.4% de su presupuesto aprobado, destinando de dicho valor a la Administración de Justicia un monto de US\$232.7 millones, utilizados para dotar a las instancias respectivas de las herramientas que les permitan agilizar la atención de los procesos judiciales y recursos pendientes de resolver, así como para dar capacitación continua y fortalecer el conocimiento técnico y tecnológico, con ello a la resolución en forma eficiente y ágil de los casos judicializados; destinándose también US\$85.3 millones para el funcionamiento y operatividad de esta institución.
- 6.3 El Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial también invirtió recursos en esta Área de Gestión por US\$286.0 millones, equivalente al 92.3% de su presupuesto aprobado. También en esta Área de Gestión, se encuentran los gastos correspondientes al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres del cual se ejecutó el 100.0%; la Fiscalía General de la República (FGR) también ejecutó US\$145.0 millones, cuyo papel de velar por la Defensa de los Intereses de la Sociedad y del Estado.
- 6.4 También forman parte de esta Área de Gestión, la Procuraduría General de la República (PGR), Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), con montos ejecutados de US\$41.4 millones, US\$14.7 millones y US\$7.1 millones respectivamente.
7. Al Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico se le asignaron US\$1,477.5 millones, de los cuales las entidades responsables ejecutaron US\$1,146.4 millones, lo que representa el 77.6% del presupuesto aprobado, dichos recursos fueron orientados, a programas de rehabilitación y mejoramiento de la red vial, plan de ordenamiento y modernización del sector transporte, implementación de políticas tendientes a recuperar la capacidad productiva del sector agropecuario, gestión ambiental, y estrategias para el fomento del turismo entre otros, con lo cual se espera generar condiciones favorables para estimular la inversión, fortalecer la actividad económica nacional y por consiguiente contribuir al desarrollo económico y social del país. A continuación, se presentan las Instituciones que invirtieron en esta Área de Gestión durante el ejercicio 2024:

Apoyo al Desarrollo Económico	Millones US\$		
	Presupuesto	Ejecución	%
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE	902.8	601.0	66.6
Obras Públicas	524.1	287.8	54.9
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	309.4	255.6	82.6
Transporte	61.4	50.0	81.4
Dirección y Administración Institucional	7.9	7.6	96.2
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	228.9	227.1	99.2
Financiamiento a Intervenciones Estratégicas para Dinamizar la Economía	77.0	77.0	100.0
Financiamiento a la Tarifa de Energía Eléctrica	75.6	75.6	100.0
Subsidio al Precio del Gas Licuado de Petróleo	75.8	74.0	97.6
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario	0.5	0.5	100.0
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	168.3	154.5	91.8
Dirección General de Vinculación Territorial y Abastecimiento	68.0	64.4	94.7
Apoyo a Instituciones Adscritas	43.3	40.9	94.5
Dirección y Administración Institucional	25.7	25.2	98.1
Programa de fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros en El Salvador	17.2	10.7	62.2
Resto de Unidades Presupuestarias	14.1	13.3	94.3
RAMO DE ECONOMÍA	96.6	90.3	93.5
Apoyo a Instituciones Adscritas	75.5	71.7	95.0
Programas y Proyectos para el Desarrollo Económico	9.2	6.8	73.9
Dirección y Administración Institucional	6.6	6.6	100.0
Resto de Unidades Presupuestarias	5.3	5.2	98.1
RAMO DE TURISMO	58.0	51.7	89.1
Apoyo a Instituciones Adscritas	29.9	29.5	98.7
Inversión para el Desarrollo del Turismo	22.7	16.8	74.0
Dirección y Administración Institucional	5.4	5.4	100.0
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	20.4	19.3	94.6
RAMO DE HACIENDA	2.5	2.5	100.0
Total	1,477.5	1,146.4	77.6

Las Instituciones que destacan por sus montos ejecutados en el Área de Gestión de Apoyo al Desarrollo Económico, son las siguientes:

7.1 El Ramo de Obras Públicas y de Transporte, que presenta una ejecución de US\$601.0 millones, representando el 66.6% de su presupuesto aprobado. Del monto ejecutado US\$287.8 millones, se utilizaron en proyectos como: rehabilitación y mejoramiento de la red vial del país, así como también, para programas de señalización vial horizontal y vertical, el mantenimiento de puentes; registro y regulación del transporte. Dentro de las inversiones se destacan: la Reconstrucción del Puente sobre el río Titihuapa, Suministros e Instalación de Sistema de Alumbrado Público en la Autopista Comalapa, Mejoramiento de Interconexión Urbana para Movilidad Ciclista y Peatonal entre Av. El Espino y Av. Jerusalén en Bulevar Monseñor Romero, Construcción de Obras de Canalización Subterránea y Acometidas para Redes de Distribución Eléctrica y de Telecomunicaciones en el Centro Histórico de San Salvador, entre otros. En esa Área de Gestión también se incluye lo entregado a los transportistas privados para el subsidio a la tarifa del transporte público de pasajeros para subsidiar el precio a las tarifas del servicio público de pasajeros, con lo cual se alivia la economía de la población usuaria.

7.2 Las Obligaciones y Transferencias del Estado, con un presupuesto de US\$228.9 millones de cuyo monto ejecutó el 99.2%, entre los principales destinos se encuentran: financiar el Fondo de Intervenciones Estratégicas para Dinamizar la Economía con una inversión de US\$77.0 millones; financiar el Subsidio de la Tarifa de Energía Eléctrica Residencial para la población de bajos ingresos con una inversión de US\$75.6 millones, en Subsidio al Precio del Gas Licuado de Petróleo, con un monto de US\$74.0 millones y para apoyar al Programa de Rehabilitación del Sector Agropecuario se destinaron US\$0.5 millones.

7.3 El Ministerio de Agricultura y Ganadería, por su parte ejecutó un monto de US\$154.5 millones, equivalente al 91.8% de su presupuesto aprobado, estos recursos fueron invertidos en diferentes programas; a través de la Dirección de Vinculación Territorial y Abastecimiento se ejecutó el Programa de Paquetes Agrícolas, con el cual se apoyó a medio millón de agricultores con un bono agrícola, por medio de una inversión de US\$34.2 millones, se entregó un refuerzo económico a productores de frijol que alcanzó los US\$4.8 millones y se brindó un apoyo económico a los afectados por la Tormenta Sara, por un monto de US\$0.7 millones. Además, se invirtieron recursos en otros programas tales como: el Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros en El Salvador con US\$10.7 millones y el Programa Nacional de Transformación Económica Rural Buen Vivir - Rural Adelante, en el cual se brindó asistencia Técnica Especializada, se generaron autoempleos y se implementaron cadenas de valor del festival del camarón, trabajo coordinado con CENDEPESCA; esta inversión alcanzó un monto de US\$0.1 millones.

8. En el Área de Gestión Conducción Administrativa, se ejecutaron US\$839.4 millones, equivalentes al 92.7% de su presupuesto, teniendo como objetivo atender el pago de remuneraciones y proveer los bienes y servicios de aquellas entidades que tienen como misión atender y satisfacer las necesidades que de manera general requiere y demanda la sociedad para su normal funcionamiento, tales como: la defensa del territorio nacional, atender las relaciones internacionales, la recaudación de impuestos e ingresos públicos, la administración y fiscalización de la Hacienda Pública, entre otros.

Entre las Instituciones que reflejan los mayores montos de ejecución en esta Área de Gestión, se encuentran: el Ramo de la Defensa Nacional con US\$331.0 millones, seguido por el Ramo de Hacienda con una ejecución de US\$205.2 millones; la Presidencia de la República ejecutó US\$97.2 millones, y el Ramo de Relaciones Exteriores devengó US\$66.5 millones. Estas instituciones totalizan la cantidad de US\$699.9 millones que representan el 83.4% del total de gastos ejecutados en esta Área de Gestión.

9. En relación al Área de Gestión Obligaciones Generales del Estado, esta presenta un presupuesto de US\$974.9 millones, de los cuales ejecutó US\$264.5 millones, dentro de estos montos, los más importantes son los siguientes: el Financiamiento al Régimen de Pensiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) y las Contribuciones a Organismos Internacionales, los cuales están conformados por US\$20.0 millones de contribuciones a Organismos de los cuales El Salvador es miembro, y US\$73.3 millones corresponden a la compra de acciones por parte de El Salvador, en la Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAlI) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). A continuación, se presenta un detalle de los principales destinos de los recursos erogados, a través de esta área:

Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Financiamiento al Régimen de Pensiones IPSFA	114.2	112.9	98.9
Contribuciones a Organismos Internacionales	99.5	93.3	93.8
Complemento de Deuda Política	38.5	38.5	100.0
Clases Pasivas	12.8	12.2	95.3
Devolución IVA a Exportadores	419.3	3.4	0.8
Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores	282.7	1.7	0.6
Financiamiento de Obligaciones Crediticias Ex-ISDEM	1.6	1.6	100.0
Aportaciones al Régimen General de Salud del ISSS	0.6	0.6	100.0
Seguro de Vida de los Empleados Públicos	0.5	0.3	60.0
Resto de Unidades Presupuestarias	5.2		0.0
Total	974.9	264.5	27.1

2. Presupuestos Especiales: Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

2.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica

CUADRO No. 4					
PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS					
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
(Millones de US Dólares)					
CONCEPTO	PRESUPUESTO VOTADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO
Saldo de Años Anteriores	122.0	33.9	155.9		155.9
INGRESOS CORRIENTES	3,646.3	(28.7)	3,617.6	3,414.9	202.7
Ingresos no Tributarios	132.9	6.5	139.4	135.2	4.2
Contribuciones a la Seguridad Social	941.6	(47.4)	894.2	866.3	27.9
Venta de Bienes y Servicios	767.6	62.1	829.7	723.7	106.0
Ingresos Financieros y Otros	117.3	13.3	130.6	103.4	27.2
Transferencias Corrientes	1,686.9	(63.2)	1,623.7	1,586.3	37.4
INGRESOS DE CAPITAL	552.6	113.9	666.5	466.0	200.5
Venta de Activos Fijos	0.8	0.1	0.9	1.4	(0.5)
Transferencias de Capital	452.4	119.3	571.7	399.1	172.6
Recuperación de Inversiones Financieras	99.4	(5.5)	93.9	65.5	28.4
FINANCIAMIENTO	42.8	26.9	69.7	60.7	9.0
Endeudamiento Público	42.8	26.9	69.7	60.7	9.0
TOTAL DE INGRESOS	4,363.7	146.0	4,509.7	3,941.6	568.1
GASTOS CORRIENTES	3,463.3	(43.1)	3,420.2	3,201.6	218.6
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,638.5	(141.0)	2,497.5	2,327.9	169.6
Prestaciones de la Seguridad Social	324.5	(4.5)	320.0	308.3	11.7
Gastos Financieros y Otros	158.4	72.4	230.8	209.9	20.9
Transferencias Corrientes	341.9	30.0	371.9	355.5	16.4
GASTOS DE CAPITAL	785.2	170.3	955.5	613.9	341.6
Inversiones en Activos Fijos	598.6	159.0	757.6	447.1	310.5
Inversión en Capital Humano	147.1	(9.6)	137.5	122.9	14.6
Transferencias de Capital	17.5	(0.2)	17.3	15.9	1.4
Inversiones Financieras	22.0	21.1	43.1	28.0	15.1
APLICACIONES FINANCIERAS	115.2	18.8	134.0	121.2	12.8
Amortización Endeudamiento Público	115.2	18.8	134.0	121.2	12.8
TOTAL DE EGRESOS	4,363.7	146.0	4,509.7	3,936.7	573.0
RESULTADO PRESUPUESTARIO				4.9	

A. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

- Las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas incluidas en la Ley del Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales 2024, contaron con un presupuesto votado de US\$4,305.2 millones, el cual fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 911, publicado en el Diario Oficial No. 242, Tomo No. 441, del 27 de diciembre del 2023.

Durante el transcurso del ejercicio 2024 se incorporaron los presupuestos especiales de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales siguientes:

Instituciones	Número de Decreto Legislativo	Fecha	Presupuesto Votado (Millones US\$)
Dirección de Integración	939	31/01/2024	23.4
Instituto Nacional de Capacitación y Formación	939	31/01/2024	23.4
Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario	63	31/07/2024	3.0
Superintendencia de Regulación Sanitaria	93	17/09/2024	7.3
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	123	16/10/2024	1.4
Total			58.5

Por lo que el monto del Presupuesto Votado del año 2024 de este sector de instituciones ascendió a US\$4,363.7 millones.

Durante la fase de ejecución presupuestaria del ejercicio 2024, el presupuesto votado sufrió modificaciones las cuales fueron autorizadas a través de diferentes Instrumentos Legales, el monto de los incrementos fue de US\$285.8 millones y las disminuciones totalizaron US\$139.8 millones, dando como resultado US\$146.0 millones, por lo que el presupuesto modificado tanto de ingresos como egresos ascendió a US\$4,509.7 millones. En la tabla siguiente se presentan las modificaciones clasificadas por instrumento legal mediante el cual fueron autorizadas:

Ley de Presupuesto	Presupuesto Votado	Millones US\$ Modificaciones			Total Modificaciones	Presupuesto Modificado
		Decreto Legislativo	Acuerdos Ejecutivos	Acuerdos Institucionales		
Instituciones Descentralizadas no Empresariales	3,371.3	21.0	(67.3)	27.4	(18.9)	3,352.4
Empresas Públicas	992.4	71.7		93.2	164.9	1,157.3
Total	4,363.7	92.7	(67.3)	120.6	146.0	4,509.7

Las modificaciones presupuestarias que incrementaron o disminuyeron los presupuestos de estas entidades se presentan a continuación:

Modificaciones Presupuestarias por Institución (Millones US\$)			
Instituciones	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Modificado
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	193.4	83.4	276.8
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	394.0	67.6	461.6
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB)	13.1	21.1	34.2
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	325.6	13.9	339.5
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	31.4	11.8	43.2
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	64.2	11.7	75.9
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	62.5	11.2	73.7
Universidad de El Salvador (UES)	124.7	10.9	135.6
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	430.6	7.9	438.5
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	15.8	7.0	22.8
Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM)	3.1	6.8	9.9
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	25.7	5.8	31.5
Centro Nacional de Registros (CNR)	67.5	4.7	72.2
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	10.8	4.1	14.9
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	9.5	4.0	13.5
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA)	31.9	4.1	36.0
Escuela Nacional de Agricultura (ENA)	4.4	2.7	7.1
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	20.8	1.8	22.6
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)	3.6	1.2	4.8
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	12.6	1.2	13.8
Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)	19.4	0.8	20.2
Instituto de Bienestar Animal (IBA)	7.0	0.5	7.5
Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador (APLAN)	1.9	0.5	2.4
Sistema de Emergencias Médicas (SEM)	10.2	0.4	10.6
Consejo Superior de Salud Pública (CSSP)	3.9	0.3	4.2
Defensoría del Consumidor (DC)	6.2	0.2	6.4
Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador (INVEST)	3.0	0.2	3.2
Instituto Nacional de Capacitación y Formación (INCAF)	23.4	(0.3)	23.1
Centro de Maternidad Nacer con Cariño "EL NIDO"	3.6	(0.5)	3.1
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)	19.4	(0.8)	18.6
Instituto Salvadoreño del Café (ISC)	6.5	(0.8)	5.7
Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	1.7	(0.9)	0.8
Dirección Nacional de Compras Públicas (DINAC)	8.0	(3.5)	4.5
Unidad Técnica Ejecutiva (UTE)	6.3	(4.4)	1.9
Hospitales Nacionales	630.1	(63.8)	566.3
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	64.8	(64.8)	
Resto de Instituciones (Sin Modificaciones Presupuestarias)	<u>1,703.1</u>		<u>1,703.1</u>
Total	4,363.7	146.0	4,509.7

2. Las principales modificaciones presupuestarias que incrementaron el presupuesto de estas instituciones tuvieron los destinos siguientes:

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) incrementó su presupuesto en US\$83.4 millones, de los cuales US\$59.3 millones fueron destinados a la Inversión en Infraestructura para financiar el proyecto de Inversión de Construcción y Equipamiento del Aeropuerto Internacional del Pacífico en el departamento de La Unión, US\$10.0 millones para la ejecución del Plan de Bacheo y Limpieza en los departamentos de San Salvador y La Libertad como parte del convenio de cooperación suscrito con FOVIAL y US\$9.5 millones se destinaron para el pago de IVA; para el pago de Intereses se

destinaron US\$2.6 millones y US\$2.0 millones para continuar ejecutando las acciones que permitirán dar inicio a la Construcción del Aeropuerto Internacional del Pacífico, en la zona oriental de El Salvador.

La Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), incrementó su presupuesto en US\$67.6 millones, de los cuales US\$41.6 millones asignados a la Administración Superior y Administración Financiera, US\$8.9 millones para el pago de compromisos de intereses de la deuda interna y externa; para la compra de energía eléctrica a terceros se destinaron US\$6.7 millones, para el pago de seguros US\$5.6 millones, y finalmente US\$4.8 millones para el Servicio de la Deuda Interna.

En lo que respecta a la Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB), aumentó su presupuesto en US\$21.1 millones, el principal destino de este incremento fue para la Administración, Resguardo e Inversión de Fondos provenientes de las ofertas públicas de activos digitales y los rendimientos provenientes de dichas ofertas públicas con US\$20.0 millones y US\$1.1 millones se destinaron a la Dirección y Administración Institucional.

En cuanto a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) recibió recursos que le permitieron incrementar su presupuesto en US\$13.9 millones que fueron destinados en su totalidad al Desarrollo de la Infraestructura de la Administración Central, específicamente para los proyectos siguientes:

Proyecto	Millones US\$
Programa de Mejora Ambiental, Agua Potable y Saneamiento de la Cuenca Alta del Río Lempa (TRIFINIO) y Puerto de La Libertad en El Salvador	11.9
Programa de Construcción de Política Pública que Garantice la Sostenibilidad del Subsector de Agua Potable y Saneamiento Fase I	1.4
Suministro e Instalación de dos Sistemas Móviles de Plantas Desalinizadoras y Purificadoras de Agua, Cantones El Majahual y San Diego, La Libertad	0.6
Total	13.9

El Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) tuvo incrementos presupuestarios por US\$11.8 millones, de dicho monto US\$6.4 millones se destinaron a la construcción y mejora de espacios físicos, deportivos y administrativos, a fin de facilitar la actividad deportiva, la adecuada atención a los atletas, así como la recreación y esparcimiento, en diferentes escenarios deportivos, donde se realizaron los pasados Juegos Centroamericanos y del Caribe y US\$5.4 millones para el fortalecimiento institucional, tal como se detalla a continuación:

Proyecto	Millones US\$
Mejoramiento del Estadio Nacional Jorge Mágico González, San Salvador	1.2
Mejoramiento del Gimnasio Nacional José Adolfo Pineda, San Salvador	3.6
Remodelación y Equipamiento del Complejo Deportivo de Ciudad Merliot, La Libertad	0.8
Mejoramiento del Complejo Deportivo El Polvorín, San Salvador	0.4
Mejoramiento del Estadio Las Delicias, Santa Tecla	0.1
Mejoramiento del Palacio Nacional de los Deportes Carlos El Famoso Hernández, San Salvador	0.3
Mejoramiento del Fortalecimiento institucional para el desarrollo de los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023	5.4
Total	11.8

Las asignaciones presupuestarias del Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), se incrementaron en US\$11.7 millones, de dicho monto US\$11.5 millones tuvieron como destino el subsidio a la tarifa de energía eléctrica y los US\$0.2 millones restantes se asignaron a la Dirección y Administración Institucional y al programa de Electrificación Rural de El Salvador (PROERES) Fase IV.

En cuanto a las modificaciones realizadas en el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), estas ascendieron a US\$11.2 millones, de los cuales US\$8.3 millones se destinaron a Servicios Médicos Hospitalarios para la atención de maestros y su grupo familiar; y US\$2.0 millones fueron para la Construcción, Mejora, Adecuación y Equipamiento, cuyo detalle se muestra a continuación:

Proyecto	Millones US\$
Construcción y Equipamiento de Centro de Terapia Dialítica y Predialisis del ISBM, San Miguel	0.9
Construcción y Equipamiento de Policlínico Magisterial de La Unión	0.5
Mejoramiento de Áreas para Servicios médicos y Complementarias en Policlínico Magisterial de Santa Tecla	0.3
Ampliación y Mejoramiento de Policlínico Magisterial de Soyapango, San Salvador	0.2
Ampliación y Mejoramiento de Policlínico Magisterial de Sensuntepeque, Cabañas	0.1
Total	2.0

Además, la institución destinó US\$0.8 millones para fortalecer la Dirección y Administración Institucional y US\$0.1 millones para otorgar prestaciones y beneficios económicos como subsidios, gastos médicos y pensiones tal como lo establece la Ley del Instituto.

Los incrementos realizados por la Universidad de El Salvador (UES), sumaron US\$10.9 millones, de los cuales US\$9.8 millones fueron asignados a las diferentes Líneas de Trabajo de Enseñanza Superior Universitaria en las diferentes facultades de la Universidad, tal como se detalla a continuación:

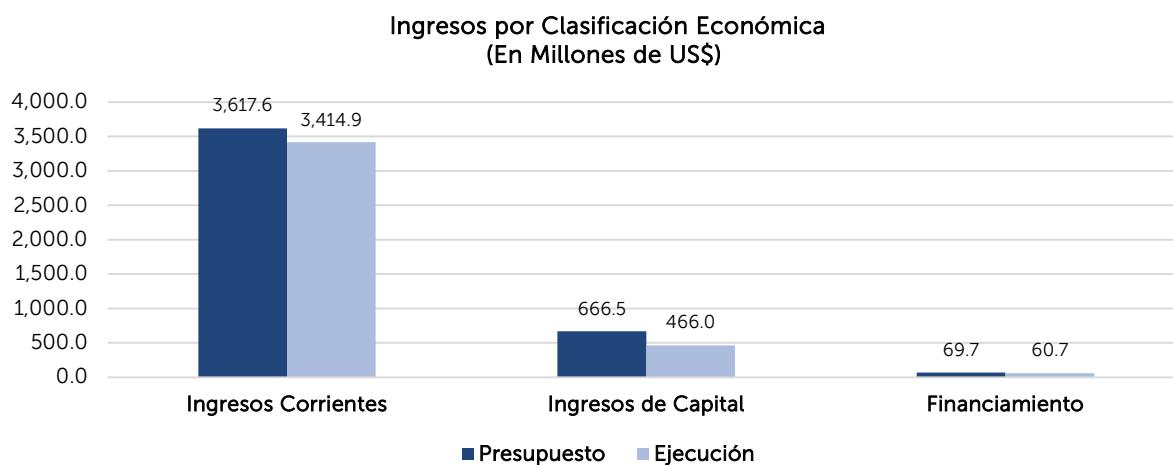
Enseñanza Superior Universitaria	Millones US\$
Enseñanza de Medicina	2.1
Enseñanza de Jurisprudencia y Ciencias Sociales	1.9
Enseñanza Multidisciplinaria de Occidente	1.2
Enseñanza Multidisciplinaria de Oriente	1.2
Enseñanza de Ciencias Económicas	0.8
Enseñanza de Ciencias y Humanidades	0.6
Enseñanza de Odontología	0.5
Enseñanza Multidisciplinaria Paracentral	0.5
Enseñanza de Ingeniería y Arquitectura	0.4
Enseñanza de Química y Farmacia	0.3
Enseñanza de Ciencias Agronómicas	0.2
Enseñanza de Ciencias Naturales y Matemática	0.1
Total	9.8

Otras líneas de trabajo como Estudios Socioeconómicos cuyo propósito es ejecutar programas para la población estudiantil de escasos recursos se incrementó en US\$0.5 millones, para la Dirección y Administración Institucional de destinaron US\$0.5 millones y en Desarrollo de la Infraestructura Universitaria asignaron US\$0.1 millones.

Con respecto a las modificaciones que disminuyeron los presupuestos de las entidades que conforman este sector, las más importantes fueron los que realizaron la Red de Hospitales Nacionales con US\$63.8 millones y el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) con US\$64.8 millones.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

- Las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas cuyo presupuesto es aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales, al cierre del ejercicio 2024, devengaron ingresos por un monto de US\$3,941.6 millones, equivalente al 87.4% de su presupuesto cuyo monto fue de US\$4,509.7 millones. Los ingresos reportados por su naturaleza económica se clasifican en Ingresos Corrientes, Ingresos de Capital e Ingresos por Financiamiento, cuya ejecución representan el 86.6%, 11.8% y el 1.6%, respectivamente del total de ingresos ejecutados. A continuación, se presenta de forma gráfica el presupuesto comparado con la ejecución de los ingresos por clasificación económica:



- Los ingresos más importantes de este Sector, son los Corrientes, en donde los Ingresos por Transferencias Corrientes contribuyen con el 46.4%, seguido de los Ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social que aportan un 25.4%, y los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios con el 21.2%, que en conjunto representan el 93.0% del monto total de los Ingresos Corrientes. En el siguiente cuadro se presenta el detalle de la composición de estos ingresos comparando el presupuesto con la ejecución:

Ingresos Corrientes	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Ingresos no Tributarios	139.4	135.2	97.0
Contribuciones a la Seguridad Social	894.2	866.3	96.9
Venta de Bienes y Servicios	829.7	723.7	87.2
Ingresos Financieros y Otros	130.6	103.4	79.2
Transferencias Corrientes	1,623.7	1,586.3	97.7
Total	3,617.6	3,414.9	94.4

3. Respecto a las Transferencias Corrientes, las instituciones que recibieron los mayores montos por este concepto son las siguientes: las Adscritas al Ramo de Salud donde se incluye la Red de Hospitales Nacionales; el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), que a través del Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) recibe transferencia para el pago de pensiones, el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE); la Universidad de El Salvador (UES) y el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), que en conjunto conforman el 78.5% de ejecución en este tipo de ingresos. A continuación, se presenta el detalle de las Instituciones que recibieron los mayores montos, bajo el concepto de Ingresos por Transferencias Corrientes comparando el presupuesto modificado con su ejecución:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Red de Hospitales Nacionales y Entidades Adscritas al Ramo de Salud	626.9	625.4	99.8
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS Unidad de Pensiones)	244.9	233.4	95.3
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	208.4	196.8	94.4
Universidad de El Salvador (UES)	114.0	114.1	100.1
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) (Subsidio de Tarifa de Energía Eléctrica)	75.6	75.6	100.0
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	35.9	35.5	98.9
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA)	28.9	28.0	96.9
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	28.2	28.2	100.0
Resto de Instituciones Descentralizadas	260.9	249.3	95.6
Total	1,623.7	1,586.3	97.7

4. Los Ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social, son el segundo concepto más importante de los Ingresos Corrientes, estos provienen de las cotizaciones efectuadas por los trabajadores públicos y privados, y de los aportes que realizan los patronos. Para el año 2024, presenta un presupuesto aprobado de US\$894.2 millones y una ejecución de US\$866.3 millones, lo que representa una ejecución presupuestaria del 96.9%. De dicho monto, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) es la Institución que refleja el mayor valor, el cual asciende a US\$800.5 millones, equivalentes al 92.4% del total devengado en 2024 de este tipo de ingresos.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria de ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social, por Instituciones y por sector de donde proviene el aporte:

Instituciones	Contribuciones a la Seguridad Social						
	Millones US\$						
	Sector Privado			Sector Público			Total Ejecución
	Presupuesto	Ejecución	%	Presupuesto	Ejecución	%	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	627.7	636.1	101.3	201.0	164.4	81.8	800.5
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)				64.2	64.5	100.5	64.5
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)				1.3	1.3	100.0	1.3
Total	627.7	636.1	101.3	266.5	230.2	86.4	866.3

5. Otro rubro importante de los Ingresos Corrientes es la Venta de Bienes y Servicios, al cierre de 2024 presenta un valor devengado de US\$723.7 millones, equivalente a un nivel de ejecución del 87.2% con respecto al presupuesto aprobado. Las Empresas Públicas no Financieras con US\$685.0 millones,

son las que generan el 94.7% de los ingresos por este concepto, siendo la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) la que refleja el monto más importante, y provienen de la venta de servicios de energía eléctrica; le sigue la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) que presta servicios portuarios y aeroportuarios en el Aeropuerto Internacional San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, y en el Puerto de Acajutla; la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), cuyos ingresos provienen, en su mayoría de la comercialización de agua potable; y la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) que se dedica a la venta de billetes de lotería. A continuación, se presenta un detalle comparativo de las Instituciones que registran los mayores montos por este concepto de ingresos por Venta de Bienes y Servicios los cuales incluyen el 13.0% de IVA (Débito Fiscal) en los casos que aplica:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	274.8	272.7	99.2
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	180.6	194.3	107.6
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	234.7	158.3	67.4
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	78.5	59.7	76.1
Descentralizadas y Adscritas al Ramo de Salud (Hospitales Nacionales y Otros)	25.1	19.6	78.1
Instituciones Descentralizadas Diversas	36.0	19.1	53.1
Total	829.7	723.7	87.2

6. Los Ingresos no Tributarios conformados por las Tasas y Derechos, muestran un monto ejecutado de US\$135.2 millones, del cual US\$80.4 millones corresponden a Derechos y US\$54.8 millones a Tasas; este tipo de Ingresos tuvo una ejecución presupuestaria del 97.0% en relación al presupuesto aprobado y las Instituciones que mayores ingresos ejecutaron por estos conceptos, son las siguientes: el Centro Nacional de Registros (CNR) con US\$68.4 millones, la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) con US\$16.2 millones, la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM) con US\$15.0 millones, el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) con US\$14.5 millones y la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) con US\$11.3 millones que en conjunto equivalen al 92.8% del total de ingresos ejecutados en este rubro.

7. Los Ingresos Financieros y Otros, que también forman parte de los Ingresos Corrientes, muestran un monto ejecutado de US\$103.4 millones, equivalentes al 79.2% del presupuesto que es de US\$130.6 millones. Los mayores montos están reflejados en Otros Ingresos no Clasificados con US\$53.1 millones, conformado por los Ingresos Diversos con US\$39.3 millones, la Rentabilidad de Cuentas Bancarias con US\$8.7 millones y Primas de Seguro con US\$5.1 millones; otro concepto a destacar son los Rendimientos de Títulosvalores con US\$23.7 millones y está conformado por US\$10.0 millones en rentabilidad de depósitos a plazo, US\$8.4 millones en rentabilidad de bonos, US\$2.7 millones en rentabilidad financiera de Letras del Tesoro, US\$1.5 millones por otras rentabilidades financieras y US\$1.1 millones por Dividendos de Acciones. También, los ingresos por Arrendamiento de Bienes tanto muebles como inmuebles presentan montos significativos que ascienden a US\$7.7 millones y US\$7.3 millones, respectivamente.

8. En lo que respecta a los Ingresos de Capital, su ejecución ascendió a US\$466.0 millones, que equivalen al 69.9% del presupuesto aprobado. Las Transferencias de Capital con US\$399.1 millones, conforman el 85.6% de los Ingresos de Capital, de cuyo monto el 77.0% fue recibido por la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), para la ejecución de proyectos municipales, la Recuperación de Inversiones Financieras presenta también una ejecución de US\$65.5 millones; de este valor US\$45.6 millones correspondan al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). También, las Ventas de Activos Fijos han devengado US\$1.4 millones de cuyo monto US\$1.1 millones que corresponden a la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB).
9. Tal como ya se indicó, dentro de los Ingresos por Transferencias de Capital obtenidos por las Instituciones Descentralizadas, el monto más importante fue el devengado por la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), por US\$307.3 millones, las cuales provienen de los recursos que le traslada el Gobierno Central para la ejecución de los proyectos de inversión en los diferentes municipios del país, siguiendo en orden de importancia la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), que recibió US\$37.0 millones, para el proyecto “Aeropuerto Internacional del Pacífico”.

A continuación, se muestra el detalle de las Instituciones que devengaron los montos más representativos, en este concepto de ingresos:

Instituciones	Transferencias de Capital		
	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	410.4	307.3	74.9
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	39.8	37.0	93.0
Hospital Nacional El Salvador	33.1	25.1	75.8
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	13.5	9.5	70.4
Cuerpo de Bomberos de El Salvador (CBS)	8.1	8.0	98.8
Resto de Instituciones	66.8	12.2	18.3
Total	571.7	399.1	69.8

10. Dentro de los Ingresos de Capital también están incluidos los que provienen de la Recuperación de Inversiones Financieras, que al cierre de 2024 presentaron una ejecución de US\$65.5 millones, en dicho rubro se registran los ingresos recibidos producto de la recuperación de inversiones realizadas en títulosvalores, depósitos a plazo o por préstamos otorgados. A continuación, se presenta un detalle de las entidades que ejecutaron los mayores montos de ingresos en concepto de Recuperación de Inversiones Financieras:

Instituciones	Recuperación de Inversiones Financieras						
	Millones US\$						
	Recuperación de Inversiones en Títulosvalores			Recuperación de Préstamos			Total Ejecución
	Presupuesto	Ejecución	%	Presupuesto	Ejecución	%	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	68.7	45.6	66.4				45.6
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	14.3	5.6	39.2	2.1	2.1	100.0	7.7
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	1.2	1.2	100.0	3.0	2.5	83.3	3.7
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	3.4	3.4	100.0				3.4
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)		2.9					2.9
Resto de Instituciones	0.2	0.1	50.0	1.0	2.1	210.0	2.2
Total	87.8	58.8	67.0	6.1	6.7	109.8	65.5

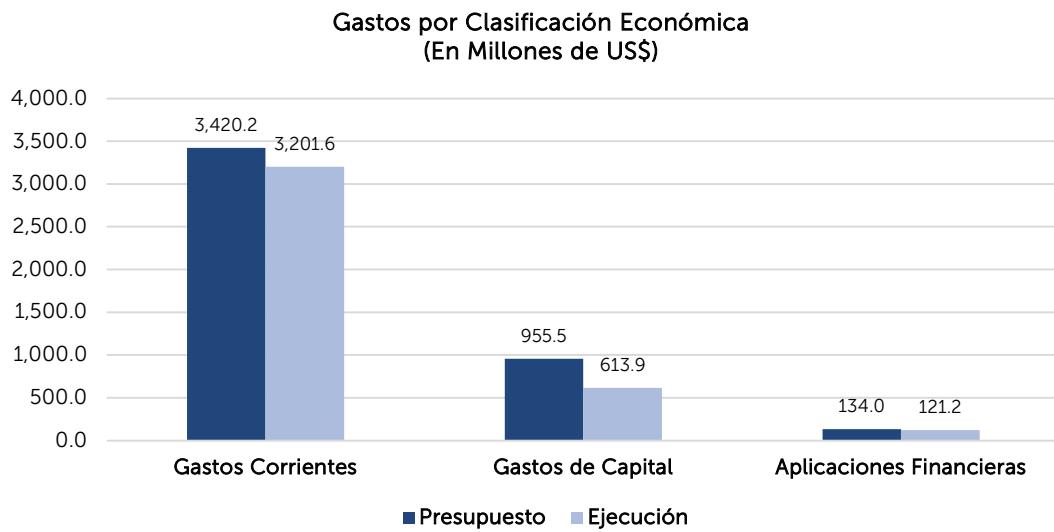
11. En lo que se refiere a los ingresos obtenidos de operaciones de financiamiento de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas no Financieras, cuyos presupuestos son aprobados en la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales, éstos ascendieron a US\$60.7 millones, teniendo su principal origen en Empréstitos Internos; donde el mayor monto corresponde a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$48.6 millones, seguido por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$10.0 millones, el Centro Nacional de Registros (CNR) con US\$1.8 millones y el Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO) con US\$0.3 millones. El financiamiento a nivel interno ha sido obtenido a través de empresas privadas financieras locales con US\$53.0 millones y de empresas públicas financieras con US\$7.7 millones. A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria de los ingresos generados por la contratación de empréstitos, por cuenta contable e Instituciones:

Instituciones	Ingresos por Financiamiento						
	Millones US\$						
	De Empresas Privadas Financieras			De Empresas Públicas Financieras			Total Ejecución
	Presupuesto	Ejecución	%	Presupuesto	Ejecución	%	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	43.0	43.0	100.0	5.6	5.6	100.0	48.6
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	15.0	10.0	66.7	1.0			10.0
Centro Nacional de Registros (CNR)				1.8	1.8	100.0	1.8
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)					0.3		0.3
Total	58.0	53.0	91.4	8.4	7.7	91.7	60.7

El Presupuesto Modificado asciende a US\$69.7 millones, no se incluye en la tabla anterior US\$3.3 millones, ya que su ejecución es de 0.0%, corresponden a US\$3.2 millones en Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional y US\$0.1 millones de Colocación de Títulosvalores en el Mercado Externo.

C. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

- La Ejecución Presupuestaria de Egresos, realizada por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2024, revela un monto devengado de US\$3,936.7 millones, de un presupuesto autorizado de US\$4,509.7 millones, equivalente al 87.3% de ejecución. En la siguiente gráfica, se presenta comparativamente el presupuesto autorizado con lo ejecutado en el año 2024, por rubros de gastos clasificados según su naturaleza económica:



- De acuerdo a los datos mostrados en la gráfica anterior, los Gastos Corrientes, es el rubro más significativo, con un monto devengado de US\$3,201.6 millones, representando un nivel de ejecución del 93.6%. A continuación, se presentan los rubros de gastos que conforman los Gastos Corrientes comparando el presupuesto con su ejecución:

Gastos Corrientes	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,497.5	2,327.9	93.2
Prestaciones de la Seguridad Social	320.0	308.3	96.3
Gastos Financieros y Otros	230.8	209.9	90.9
Transferencias Corrientes	371.9	355.5	95.6
Total	3,420.2	3,201.6	93.6

Como puede observarse en la tabla anterior, los Gastos de Consumo o Gestión Operativa son el componente más significativo de dicha clasificación con un monto ejecutado de US\$2,327.9 millones equivalente al 72.7% del total de Gastos Corrientes. En orden de relevancia le siguen los Gastos por Transferencias Corrientes con US\$355.5 millones, con el 11.1% de participación, y Gastos por Prestaciones de la Seguridad Social con un monto de US\$308.3 millones, con una participación

del 9.6% del total de Gastos Corrientes, y el restante 6.6% devengado corresponde a los Gastos Financieros y Otros, con US\$209.9 millones.

3. Los Gastos de Consumo o Gestión Operativa están conformados por el pago de las remuneraciones y beneficios laborales de todos los empleados que laboran en este sector, así como también por los gastos realizados para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento institucional; durante el año 2024 éstos alcanzaron montos de US\$1,419.8 millones y US\$908.1 millones, respectivamente. En los Gastos de Consumo o Gestión Operativa se destacan los valores devengados por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US\$770.4 millones, la Red de Hospitales Nacionales e Instituciones Adscritas al Ramo de Salud con US\$635.3 millones, y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$205.0 millones; estos montos representan el 69.2% del total de gastos realizados por todas las instituciones en este rubro.
4. En cuanto a los Gastos por Transferencias Corrientes, estos reflejan una ejecución de US\$355.5 millones, equivalentes al 95.6%, de un presupuesto aprobado de US\$371.9 millones. Entre los valores más importantes se encuentran las transferencias realizadas al sector privado donde sobresalen las ejecutadas por: el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE) a sus distintos usuarios con un valor de US\$171.2 millones, lo cual es entregado en concepto de beneficios y prestaciones económicas; US\$75.6 millones transferidos por el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) a las distribuidoras de energía eléctrica para el pago del subsidio por la tarifa de energía eléctrica a los usuarios que consumen hasta 99 KW; y US\$40.4 millones entregados por la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) a los distintos ganadores de premios en los diferentes sorteos que dicha institución realiza. Los valores erogados por estas Instituciones conforman el 90.1% de este tipo de gastos.
5. En los Gastos Corrientes también están incluidas aquellas erogaciones necesarias para atender el pago de las distintas Prestaciones de la Seguridad Social, que durante el año 2024 contó con una asignación presupuestaria de US\$320.0 millones, de los cuales se devengó el 96.3% equivalentes a US\$308.3 millones. A continuación, se presenta el detalle de los diferentes beneficios cubiertos relacionados con los gastos de la Seguridad Social:

Prestaciones de la Seguridad Social	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Pensiones por Vejez	164.7	159.4	96.8
Beneficios por Incapacidad Temporal	64.2	64.1	99.8
Pensiones por Viudez	62.1	60.2	96.9
Beneficios Adicionales	16.5	12.4	75.2
Pensiones y Jubilaciones Diversas	4.9	4.8	98.0
Pensiones por Orfandad	4.6	4.5	97.8
Pensiones por Invalidez	3.0	2.9	96.7
Total	320.0	308.3	96.3

Del total ejecutado en concepto de Prestaciones de la Seguridad Social, US\$231.8 millones, fueron para el pago de los diferentes beneficios relacionados con las pensiones y jubilaciones, equivalentes

al 75.2% devengado en un 99.9% por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) a través de la Unidad de Pensiones, el restante 24.8% corresponde al pago de subsidios por incapacidades temporales con US\$64.1 millones a cargo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), y pago por beneficios adicionales con US\$12.4 millones. Las Instituciones Descentralizadas no Empresariales que tienen a su cargo el pago de este tipo de prestaciones son las siguientes:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	319.6	308.0	96.4
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	0.4	0.3	75.0
Total	320.0	308.3	96.3

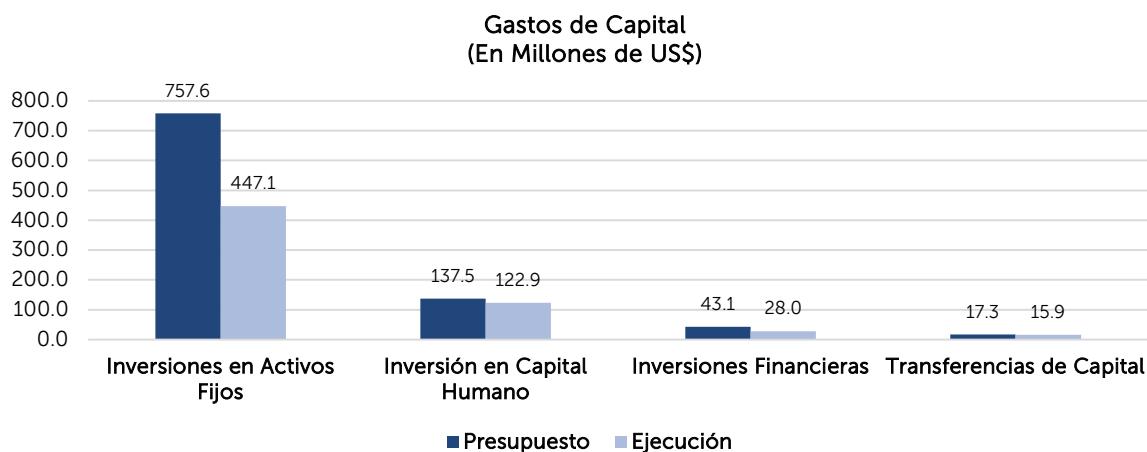
6. Con respecto a los Gastos Financieros y Otros, que es otro componente de los Gastos Corrientes, agrupa todas aquellas erogaciones realizadas en concepto de pago de impuestos, tasas, gravámenes, comisiones, intereses, gastos bancarios, primas de seguros y otras obligaciones de igual naturaleza, en el año 2024 refleja una ejecución de US\$209.9 millones, destacando US\$78.8 millones, utilizados para el pago de intereses y comisiones de préstamos, por parte de las Instituciones. A continuación, se presenta el detalle de las entidades que devengaron los mayores montos en este concepto de gastos:

Instituciones	Millones US\$					Totales
	Intereses y Comisiones	Impuestos, Tasas y Derechos	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	Otros Gastos Financieros		
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	51.7	19.9	15.6	1.3	88.5	
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	6.6	46.9	5.5	0.6	59.6	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	16.9	0.6	7.1	2.2	26.8	
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)			0.1	10.2	10.3	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)		0.8	2.7	1.6	5.1	
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	3.6		0.2		3.8	
Resto de Instituciones		3.1	12.2	0.5	15.8	
Total	78.8	71.3	43.4	16.4	209.9	

7. En relación a las Instituciones que han registrado los mayores montos ejecutados en concepto de Gastos Corrientes se presentan a continuación un detalle, por rubro de gastos:

Instituciones	Millones US\$				
	Gastos de Consumo o Gestión Operativa	Transferencias Corrientes	Prestaciones de la Seguridad Social	Gastos Financieros y Otros	Total
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	770.4	1.5	308.0	5.1	1,085.0
Red de Hospitales Nacionales e Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	635.3	0.1		3.2	638.6
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	205.0	0.2		26.8	232.0
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	107.8	3.4		88.5	199.7
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	20.4	172.3		0.7	193.4
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	83.1	15.8		59.6	158.5
Universidad de El Salvador (UES)	90.2	1.9		0.8	92.9
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	0.1	75.6			75.7
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	65.9	0.5	0.3	0.1	66.8
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	11.6	41.0		10.3	62.9
Centro Nacional de Registros (CNR)	45.0	4.0		3.6	52.6
Resto de Instituciones	293.1	39.2		11.2	343.5
Total	2,327.9	355.5	308.3	209.9	3,201.6

8. Con respecto a los Gastos de Capital, que incluye entre otros las inversiones realizadas en infraestructura, adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, transferencias de capital, inversiones financieras e inversión en capital humano durante el año 2024, se ejecutaron US\$613.9 millones, representando un 64.2% de una asignación presupuestaria de US\$955.5 millones. Los rubros de gastos más representativos son: Inversiones en Activos Fijos con US\$447.1 millones equivalente al 72.8% del total de Gastos de Capital y el restante 27.2% corresponde a erogaciones realizadas en Transferencias de Capital, Inversiones Financieras e Inversión en Capital Humano con un total ejecutado en conjunto de US\$166.8 millones. En la siguiente gráfica se muestran los distintos conceptos que integran este rubro de gastos, comparando su ejecución con el presupuesto aprobado:



9. En cuanto a las Inversiones en Activos Fijos, realizadas por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales, durante el año 2024, se tienen erogaciones en obras de infraestructuras por la cantidad de US\$291.6 millones, las cuales incluyen proyectos de construcción de obras físicas orientadas a fortalecer el desarrollo económico del país en puertos y aeropuertos, en el sector energético, infraestructura vial a nivel nacional a través de la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), y construcción y rescate de escenarios deportivos, entre otros, conforme al Programa de Inversión Pública definido por cada una de las instituciones. A continuación, se presenta un resumen comparativo de las Instituciones que realizaron las mayores Inversiones en Activos Fijos:

Institución	Millones US\$					
	Infraestructura	Bienes Muebles	Intangibles	Bienes Inmuebles	Crédito Fiscal	Total
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	194.4	5.4		3.7		203.5
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	37.2	5.2	0.6	4.0	0.7	47.7
Hospitales Nacionales e Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	2.8	23.6	19.3			45.7
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	28.7	3.9	0.3	1.1	4.9	38.9
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	2.8	20.3	2.1			25.2
Centro Nacional de Registros (CNR)	2.8	6.7	2.9			12.4
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	8.7	1.8				10.5
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)		4.4		5.8		10.2
Cuerpo de Bomberos de El Salvador (CBS)	0.3	9.2	0.2			9.7
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	3.3	3.5	0.3	0.1	0.4	7.6
Resto de Instituciones	<u>10.6</u>	<u>21.3</u>	<u>3.2</u>	<u>0.5</u>	<u>0.1</u>	<u>35.7</u>
Total	291.6	105.3	28.9	15.2	6.1	447.1

De acuerdo a los datos de la tabla anterior, destaca la ejecución en Inversiones realizadas por la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) con un monto de US\$203.5 millones, de los cuales el valor más representativo es Infraestructura con US\$194.4 millones, de los cuales US\$176.6 millones se devengaron en Programas de Obras Municipales para Infraestructura Vial a nivel nacional y en inversión en otras infraestructuras y estudios de Pre-Inversión.

También son relevantes las inversiones realizadas por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$47.7 millones, el 78.0% corresponde a Infraestructura con un monto de US\$37.2 millones invertidos en la Construcción y Equipamiento del nuevo Aeropuerto Internacional del Pacífico. Además, son importantes las inversiones realizadas por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$38.9 millones, teniendo como principal destino el Desarrollo de la Infraestructura Energética; el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) también presenta una Inversión en Activo Fijo, de US\$25.2 millones, en su mayoría en la adquisición de Bienes Muebles para Adecuación y Equipamiento de sus Instalaciones Médicas.

El Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), quien tiene a su cargo la remodelación de los escenarios deportivos, también realizó una inversión importante en Activos Fijos con US\$10.5 millones de cuyo monto de US\$8.7 millones corresponden a inversión en infraestructura para el mejoramiento y rescate de escenarios deportivos entre los más significativos: US\$3.1 millones utilizados para el mejoramiento del Gimnasio Nacional José Adolfo Pineda; y US\$1.7 millones en Remodelación y Equipamiento del Complejo Deportivo de Ciudad Merliot.

10. Respecto a la Inversión en Capital Humano, realizada en el año 2024, con una asignación de US\$137.5 millones se devengó la cantidad de US\$122.9 millones, equivalentes a 89.4% de ejecución, estos recursos fueron destinados al apoyo a programas y proyectos orientados a mejorar las competencias laborales y la calidad de vida de las personas. Las Instituciones que presentan los mayores montos en este rubro de gasto son: la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) con US\$104.2 millones quien ha invertido recursos en la formación de obreros calificados, que equivalen al 84.8% del total ejecutado en este tipo de gastos y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$8.1 millones.
11. Con relación a las erogaciones realizadas en Inversiones Financieras, durante el periodo que se informa, éstas tuvieron una asignación presupuestaria de US\$43.1 millones con una ejecución de US\$28.0 millones; de dicho monto el 85.7% se invirtió en Títulosvalores con la cantidad de US\$24.0 millones y los restantes US\$4.0 millones en préstamos. La institución que refleja la mayor inversión en este concepto es la Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB) con la cantidad de US\$20.6 millones; otro monto significativo es el ejecutado por el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE) con US\$4.0 millones por préstamos otorgados a Personas Naturales; la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED) ha invertido en Letras del Tesoro Público y Depósitos a Plazo con la cantidad de US\$2.7 millones. A continuación, se presentan las Instituciones que realizaron erogaciones en concepto de Inversiones Financieras comparando el presupuesto y lo ejecutado:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB)	30.8	20.6	66.9
Títulosvalores Diversos	30.8	20.6	66.9
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	6.9	4.0	58.0
Préstamos a Personas Naturales	6.9	4.0	58.0
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	4.6	2.7	58.7
Letras del Tesoro	1.7	1.7	100.0
Depósitos a Plazo	2.9	1.0	34.5
Comisión Nacional de Activos Digitales (CNAD)	0.5	0.5	100.0
Títulosvalores Diversos	0.5	0.5	100.0
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	0.2	0.2	100.0
Acciones	0.2	0.2	100.0
Consejo Nacional de Calidad (CNC)	0.1		
Depósitos a Plazo	0.1		
Total	43.1	28.0	65.0

12. En Transferencias de Capital que es otro concepto de los Gastos de Capital, donde se devengaron US\$15.9 millones, de una asignación presupuestaria de US\$17.3 millones, los gastos más representativos fueron ejecutados por las Instituciones siguientes: Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) con la cantidad de US\$9.5 millones, los cuales fueron destinados a fomentar en los micro y pequeños empresarios una cultura empresarial, capaz de incorporar procesos productivos eficientes, eficaces y efectivos; la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) con US\$3.9 millones invertidos en el Programa de Preservación de Recursos Hídricos Generadores de Energía y Protección de Medio Ambiente; la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$2.4 millones en apoyo a la población afectada por la Construcción y Equipamiento del Aeropuerto Internacional del Pacífico.

13. En relación a los Gastos por Aplicaciones Financieras, que corresponden a erogaciones realizadas para amortizar la deuda pública ya sea interna o externa, para el ejercicio 2024 presentan un monto ejecutado de US\$121.2 millones de una asignación presupuestaria de US\$134.0 millones, lo que representa un 90.4% de ejecución. El monto total devengado está conformado por la Amortización de Préstamos Internos con US\$61.6 millones, y la Amortización de Préstamos Externos por US\$51.1 millones y en Rescate de Títulosvalores en el Mercado Nacional con US\$8.5 millones. A continuación, se presentan las Instituciones que realizaron operaciones de pago de deuda durante el año 2024 comparando el presupuesto con su ejecución:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Amortización de Empréstitos Internos	73.0	61.6	84.4
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	39.1	28.8	73.7
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	28.9	27.8	96.2
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	3.2	3.2	100.0
Centro Nacional de Registros (CNR)	1.8	1.8	100.0
Amortización de Empréstitos Externos	52.4	51.1	97.5
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	47.8	46.8	97.9
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	4.6	4.3	93.5
Rescate de Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	8.6	8.5	98.8
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	8.6	8.5	98.8
Total	134.0	121.2	90.4

2.2 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Instituciones

CUADRO No. 5

PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024
(Millones de US Dólares)

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	501.0	11.1	391.6	78.2
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	43.2	1.0	38.1	88.2
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	11.6	0.2	11.2	96.6
Dirección Nacional de Obras Municipales	438.5	9.7	335.3	76.5
Dirección Nacional de Compras Públicas	4.5	0.1	3.9	86.7
Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador	3.2	0.1	3.1	96.9
RAMO DE HACIENDA	79.4	1.8	63.2	79.6
Lotería Nacional de Beneficencia	79.4	1.8	63.2	79.6
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	263.0	5.8	247.4	94.1
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes	212.5	4.7	198.1	93.2
Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	0.5	0.0	0.4	80.0
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	26.6	0.6	26.1	98.1
Dirección de Integración	23.4	0.5	22.8	97.4
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	39.2	0.9	36.7	93.6
Academia Nacional de Seguridad Pública	13.8	0.3	12.9	93.5
Unidad Técnica Ejecutiva	1.9	0.1	1.5	79.0
Consejo Nacional de Administración de Bienes	0.9	0.0	0.9	100.0
Registro Nacional de las Personas Naturales	22.6	0.5	21.4	94.7
RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	278.3	6.2	226.3	81.3
Universidad de El Salvador	135.6	3.0	93.5	69.0
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	15.8	0.4	10.9	69.0
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	73.7	1.6	69.7	94.6
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	36.0	0.8	35.5	98.6
Instituto Crecer Juntos	17.2	0.4	16.7	97.1
RAMO DE SALUD	709.4	15.7	687.2	96.9
Hospitales Nacionales	566.3	12.6	553.5	97.7
Consejo Superior de Salud Pública	4.2	0.1	3.9	92.9
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	18.6	0.4	18.6	100.0
Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana	0.6	0.0	0.6	100.0
Cruz Roja Salvadoreña	4.8	0.1	3.3	68.8
Fondo Solidario para la Salud	79.2	1.7	78.5	99.1
Dirección Nacional de Medicamentos	14.0	0.3	11.0	78.6
Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido"	3.0	0.1	2.6	86.7
Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	0.8	0.0	0.6	75.0
Sistema de Emergencias Médicas	10.6	0.2	10.6	100.0
Superintendencia de Regulación Sanitaria	7.3	0.2	4.0	54.8
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	1,158.2	25.7	1,110.1	95.9
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	1,158.2	25.7	1,110.1	95.9

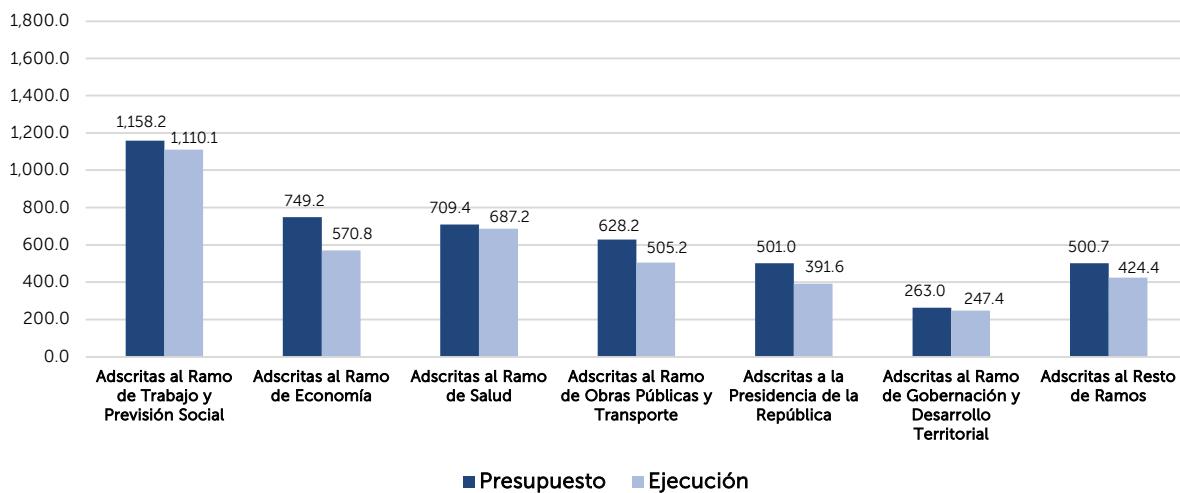
INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
RAMO DE ECONOMÍA	749.2	16.6	570.8	76.2
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	4.8	0.1	4.7	97.9
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	0.8	0.0	0.7	87.5
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	461.6	10.2	321.5	69.7
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	31.5	0.7	27.2	86.4
Centro Nacional de Registros	72.2	1.6	66.9	92.7
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	75.9	1.7	75.8	99.9
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	1.4	0.0	1.1	78.6
Superintendencia de Competencia	2.4	0.1	2.3	95.8
Defensoría del Consumidor	6.4	0.1	6.4	100.0
Consejo Nacional de Calidad	2.4	0.1	2.0	83.3
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1.3	0.0	1.2	92.3
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	15.7	0.3	15.4	98.1
Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas	9.9	0.2	7.3	73.7
Ente Nacional de Transmisión Eléctrica	2.4	0.1	1.0	41.7
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin	34.2	0.8	22.2	64.9
Comisión Nacional de Activos Digitales	3.2	0.1	2.9	90.6
Instituto Nacional de Capacitación y Formación	23.1	0.5	12.2	52.8
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	44.9	1.0	40.8	90.9
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	6.7	0.1	6.7	100.0
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	14.9	0.3	14.1	94.6
Escuela Nacional de Agricultura	7.1	0.2	6.9	97.2
Instituto Salvadoreño del Café	5.7	0.1	5.1	89.5
Instituto de Bienestar Animal	7.5	0.2	6.8	90.7
Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario	3.0	0.1	1.2	40.0
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE	628.2	13.9	505.2	80.4
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	339.5	7.5	269.8	79.5
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	276.8	6.2	224.3	81.0
Autoridad de Aviación Civil	6.0	0.1	5.8	96.7
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	5.9	0.1	5.3	89.8
RAMO DE MEDIO AMBIENTE	20.2	0.4	19.6	97.0
Autoridad Salvadoreña del Agua	20.2	0.4	19.6	97.0
RAMO DE TURISMO	38.7	0.9	37.8	97.7
Instituto Salvadoreño de Turismo	13.5	0.3	12.8	94.8
Corporación Salvadoreña de Turismo	22.8	0.5	22.6	99.1
Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador	2.4	0.1	2.4	100.0
TOTAL	4,509.7	100.0	3,936.7	87.3

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES

1. Durante el ejercicio 2024, las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, cuyo presupuesto fue aprobado a través de la Ley de Presupuesto General del Estado contaron con una asignación presupuestaria de US\$4,509.7 millones, para ejecutar sus diferentes Proyectos, Programas y Gastos Institucionales, los cuales alcanzaron un nivel de ejecución promedio del 87.3% equivalente a US\$3,936.7 millones.

Al analizar la ejecución de gastos realizada por las Instituciones agrupadas en los distintos Ramos del Gobierno Central, a los cuales están adscritas, los más significativos se presentan en la siguiente gráfica, cuya ejecución equivale al 89.2% del total devengado por todas las Entidades Descentralizadas Adscritas a los distintos Ramos del Órgano Ejecutivo:

**Ejecución Presupuestaria de Gastos por Instituciones
(En Millones de US\$)**



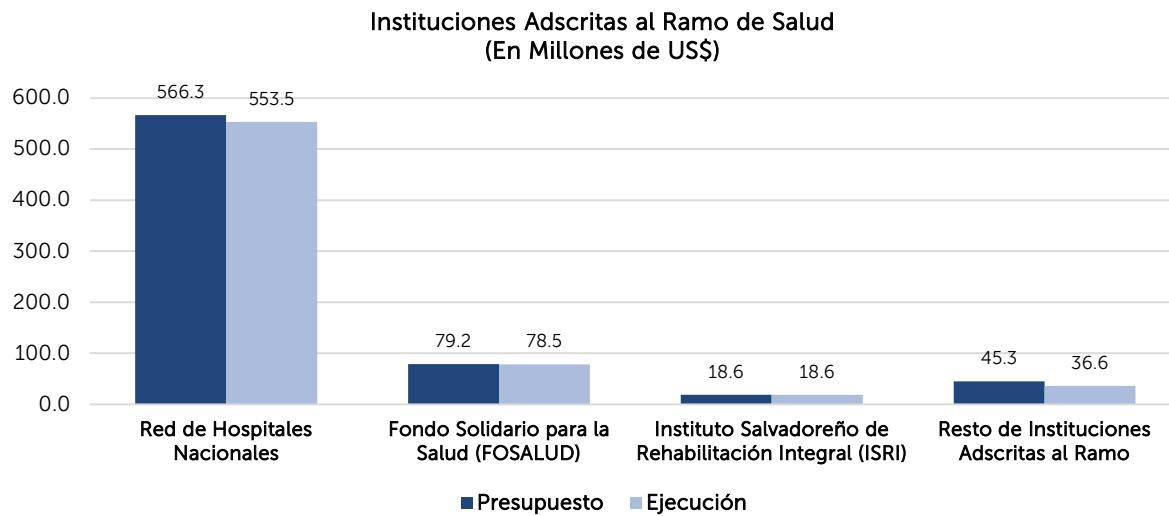
2. Las Instituciones adscritas al Ramo de Trabajo y Previsión Social, presentan el mayor monto ejecutado para el 2024 con US\$1,110.1 millones de un presupuesto aprobado de US\$1,158.2 millones, equivalente al 95.9% de ejecución. La única Institución que conforma este Ramo es el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, los montos ejecutados en sus principales unidades presupuestarias comparados con su presupuesto son:

Institución / Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)			
Atención de Salud	699.4	694.7	99.3
Unidad de Pensiones	251.7	238.4	94.7
Dirección y Administración Institucional	92.5	92.4	99.9
Prestaciones Económicas	66.1	66.0	99.8
Otras Unidades Presupuestarias	48.5	18.6	38.4
Total	1,158.2	1,110.1	95.9

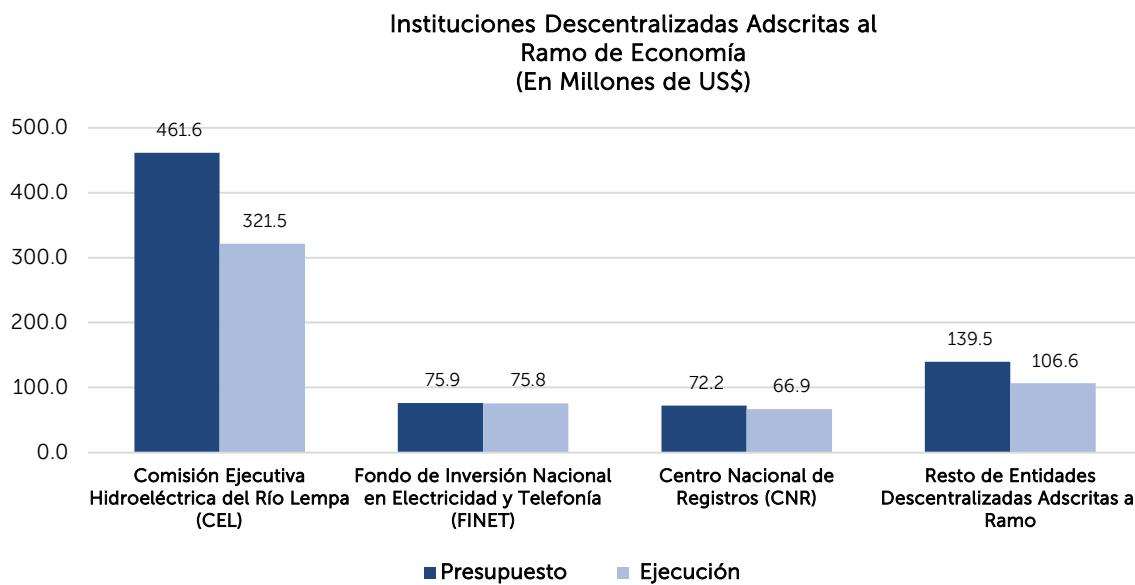
Los montos más representativos erogados por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) fueron los destinados a las siguientes unidades presupuestarias: Atención de Salud con el equivalente del 62.6% del presupuesto ejecutado, la Unidad de Pensiones con un 21.5%, la Dirección y Administración Institucional con el 8.3% y las Prestaciones Económicas que equivalen al 5.9% que en conjunto representan el 98.3% del total ejecutado en el ejercicio. El 1.7% restante fue ejecutado por sus otras unidades presupuestarias. Con respecto a los beneficios que dicha institución cancela a los trabajadores, tales como; el desarrollo de la infraestructura y la coordinación y administración regional. A continuación, se muestra un detalle de las pensiones:

Beneficios Previsionales	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Pensiones por Vejez	164.7	159.4	96.8
Beneficios por Incapacidad Temporal	63.9	63.9	100.0
Pensiones por Viudez	62.0	60.1	96.9
Beneficios Adicionales	16.5	12.4	75.2
Pensiones y Jubilaciones Diversas	4.9	4.8	98.0
Pensiones por Orfandad	4.6	4.5	97.8
Pensiones por Invalidez	3.0	2.9	96.7
Total	319.6	308.0	96.4

3. Con respecto a las Instituciones adscritas al Ramo de Salud, en conjunto muestran una ejecución de US\$687.2 millones, de un presupuesto aprobado de US\$709.4 millones, de los cuales US\$553.5 millones corresponden a gastos devengados por los Hospitales Nacionales los cuales cumplen un papel muy importante en el territorio nacional, encargándose de atender la salud de la población del país, con un monto ejecutado que equivale al 97.7%, de su presupuesto aprobado. El Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) muestra una ejecución significativa de US\$78.5 millones, de dicho monto US\$74.3 millones, se utilizaron para la gestión de Programas Especiales e Integrales de Salud a nivel nacional, le sigue en importancia el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), con una ejecución de US\$18.6 millones, de los cuales US\$14.9 millones se devengaron en Servicios Integrales en Salud y en el Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia. A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestaria realizada por estas Instituciones comparada con su presupuesto, que en conjunto equivalen al 94.7% del total ejecutado por las Entidades adscritas al Ramo de Salud:



4. Las Instituciones Descentralizadas Adscritas al Ramo de Economía, contaron con un presupuesto aprobado de US\$749.2 millones, del cual ejecutaron un monto de US\$570.8 millones. A continuación, se presenta gráficamente el detalle de las Instituciones con los montos más representativos.



Como se muestra en la gráfica anterior, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), con un monto ejecutado de US\$321.5 millones, representa el 56.3% monto total ejecutado por todas las Entidades adscritas al Ramo de Economía. A continuación, se presenta el detalle de los montos ejecutados en sus unidades presupuestarias:

Instituciones / Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)			
Dirección y Administración Institucional	152.5	106.2	69.6
Administración Financiera	65.9	45.3	68.7
Resto de Unidades Presupuestarias	86.6	60.9	70.3
Servicio de la Deuda Externa	95.9	94.9	99.0
Intereses	48.1	48.1	100.0
Amortización	47.8	46.8	97.9
Captación de Recursos	52.8	43.4	82.2
Cargos al Sector Eléctrico y Compra de Energía	51.3	42.0	81.9
Comercialización de los Recursos Energéticos	1.5	1.4	93.3
Servicio de la Deuda Interna	24.8	21.5	86.7
Otras Unidades Presupuestarias	135.6	55.5	40.9
Total	461.6	321.5	69.6

El Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) es otra Institución adscrita al Ramo de Economía con una ejecución de US\$75.8 millones, cuyos recursos los recibe del Gobierno Central para el pago a las distribuidoras de energía eléctrica del subsidio a la tarifa de energía eléctrica para apoyar la economía de las familias de escasos recursos que consumen hasta 99 KW en el mes. También el Centro Nacional de Registros (CNR) ejecutó US\$66.9 millones, un monto importante con 92.7% de su presupuesto aprobado. A continuación, se presenta un detalle de dichas Instituciones comparando el presupuesto con los montos ejecutados:

Instituciones / Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	75.9	75.8	99.9
Subsidio a la Tarifa de Energía Eléctrica	75.6	75.6	100.0
Otras Unidades Presupuestarias	0.3	0.2	66.7
Centro Nacional de Registros (CNR)	72.2	66.9	92.7
Dirección y Administración Institucional	36.5	33.5	91.8
Servicios de Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas	13.2	13.0	98.5
Servicios Cartográficos, Geográficos y Catastrales	9.3	9.0	96.8
Modernización del Registro Inmobiliario, del Catastro Nacional y Desarrollo Institucional	6.6	5.0	75.8
Otras Unidades Presupuestarias	6.6	6.4	97.0
Total	148.1	142.7	96.4

5. Las Instituciones Descentralizadas Adscritas al Ramo de Obras Públicas y de Transporte, contaron con un presupuesto aprobado de US\$628.2 millones y una ejecución de US\$505.2 millones, equivalente al 80.4% del presupuesto; el 97.8% de dicho monto fue ejecutado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), tal como se muestra a continuación:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	339.5	269.8	79.5
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	276.8	224.3	81.0
Otras Entidades Descentralizadas Adscritas al Ramo	11.9	11.1	93.3
Total	628.2	505.2	80.4

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) ejecutó US\$269.8 millones equivalente a 53.4% del total ejecutado por el Ramo, teniendo como destino principal la ejecución de proyectos para la producción y distribución de agua potable en las distintas regiones del país, invirtiendo en dicho rubro US\$155.6 millones. A continuación, se muestra el detalle del gasto devengado en las diferentes unidades presupuestarias por esta Administración:

Instituciones / Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)			
Producción, Distribución de Agua Potable	159.4	155.6	97.6
Gestión Central de la Producción y Distribución de Agua Potable	12.6	11.4	90.5
Producción y Distribución de Agua Potable, Región Metropolitana	76.1	74.4	97.8
Producción y Distribución de Agua Potable, Región Occidental	20.5	20.2	98.5
Producción y Distribución de Agua Potable, Región Central	33.2	32.8	98.8
Producción y Distribución de Agua Potable, Región Oriental	17.0	16.8	98.8
Servicio de la Deuda	56.6	46.3	81.8
Dirección y Administración	31.3	30.8	98.4
Otras de Unidades Presupuestarias	92.2	37.1	40.2
Total	339.5	269.8	79.5

Otra de las Instituciones importantes adscritas a este Ramo, es la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) que es la encargada de administrar los puertos y aeropuertos del país, de un presupuesto autorizado de US\$276.8 millones, de los cuales ejecutó de US\$224.3 millones, que representa el 81.0%. La unidad presupuestaria con mayor ejecución es la de producción con US\$148.2 millones que representa el 66.1% del total ejecutado por esa Empresa Pública. A continuación, se presenta el detalle de los gastos realizados por CEPA, por unidades presupuestarias:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Producción	166.4	148.2	89.1
Servicios Aeroportuarios	97.5	87.8	90.1
Servicios Portuarios	65.9	58.2	88.3
Servicios Puerto La Unión	3.0	2.2	73.3
Construcción del Aeropuerto Internacional del Pacífico	64.9	44.2	68.1
Servicio de la Deuda Interna y Externa	22.2	21.7	97.7
Otras Unidades Presupuestarias	23.3	10.2	43.8
Total	276.8	224.3	81.0

- Las entidades adscritas a la Presidencia de la República ejecutaron US\$391.6 millones, de cuyo monto la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) con US\$335.3 millones ha ejecutado el 85.6%.

Dentro de dicha entidad la unidad presupuestaria más representativa es la de Gestión de Proyectos de Obras Municipales con US\$290.1 millones cuyos recursos han sido utilizados para la ejecución de obras en los municipios del país. También destaca lo realizado por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) con una ejecución de US\$38.1 millones, de los cuales US\$18.4 millones, utilizados en el desarrollo de actividades deportivas encaminadas a mejorar el nivel competitivo de nuestros atletas representando el 48.3% del monto ejecutado por la Entidad. A continuación, se presenta un detalle de los gastos realizados por estas Instituciones por unidades presupuestarias:

Instituciones / Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	438.5	335.3	76.5
Gestión de Proyectos de Obras Municipales	290.1	290.1	100.0
Dirección y Administración Institucional	28.2	27.3	96.8
Otras Unidades Presupuestarias	120.2	17.9	14.9
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	43.2	38.1	88.2
Actividades Deportivas	19.1	18.4	96.3
Dirección y Administración Institucional	10.6	10.2	96.2
Infraestructura	13.5	9.5	70.4
Otras Instituciones Adscritas al Ramo	19.3	18.2	94.3
Total	501.0	391.6	78.2

7. También destacan en orden de relevancia los gastos realizados por las Entidades Descentralizadas adscritas al Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial, de un presupuesto aprobado de US\$263.0 millones, de los cuales ejecutaron US\$247.4 millones. El Instituto Administrador de Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE) el que refleja la mayor ejecución con US\$198.1 millones, de dicho monto la unidad presupuestaria de Beneficios y Prestaciones, presenta ejecución con US\$186.2 millones, la cual agrupa todos los beneficios que se otorgan a los veteranos y excombatientes del ejército y del FMLN. También lo ejecutado por el Cuerpo de Bomberos de El Salvador se aglutina en este Ramo con un monto ejecutado de US\$26.1 millones, de los cuales US\$13.1 millones, se utilizaron en la prevención, control y extinción de incendios a nivel nacional. A continuación, se presenta un detalle de la ejecución de estas Entidades clasificadas por unidades presupuestarias:

Instituciones / Unidades Presupuestarias	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Instituto Administrador de Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes	212.5	198.1	93.2
Beneficios y Prestaciones	195.2	186.2	95.4
Dirección y Administración Institucional	17.3	11.9	68.8
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	26.6	26.1	98.1
Prevención, Control y Extinción de Incendios	13.2	13.1	99.2
Infraestructura	8.0	7.9	98.8
Dirección y Administración Institucional	5.4	5.1	94.4
Otras Instituciones Adscritas al Ramo	23.9	23.2	97.1
Total	263.0	247.4	94.1

2.3 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Áreas de Gestión e Instituciones

CUADRO N°6

**PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
(Millones de US Dólares)

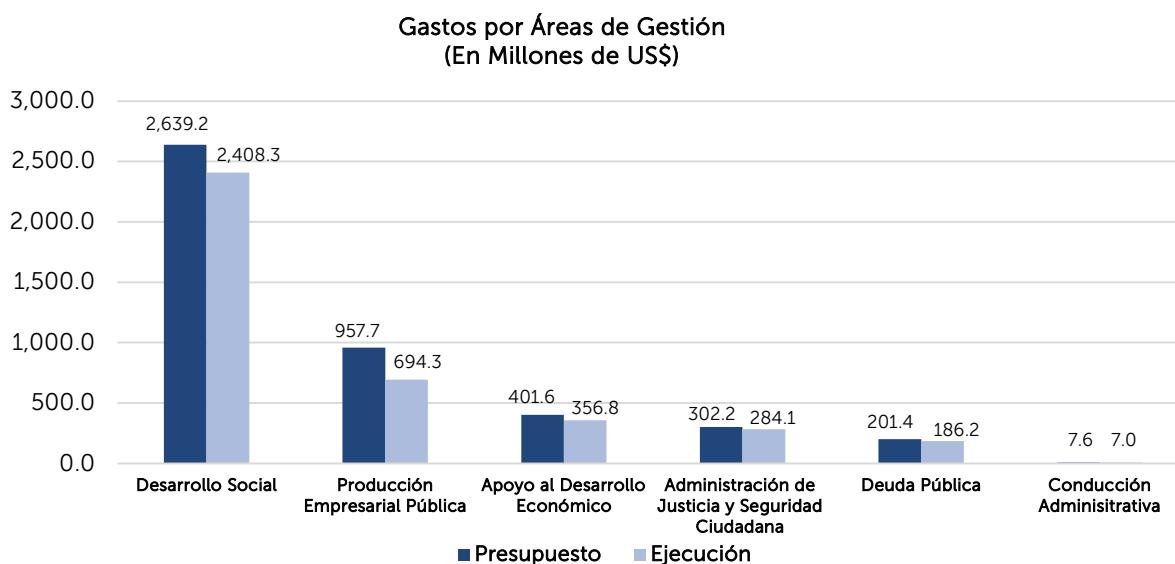
ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	%
CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	7.6	7.0	92.1
Dirección Nacional de Compras Públicas	4.5	3.9	86.7
Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador	<u>3.1</u>	<u>3.1</u>	100.0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	302.2	284.1	94.0
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes	212.5	198.1	93.2
Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	0.5	0.4	80.0
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	26.6	26.1	98.1
Dirección de Integración	23.4	22.8	97.4
Academia Nacional de Seguridad Pública	13.8	12.9	93.5
Unidad Técnica Ejecutiva	1.9	1.5	78.9
Consejo Nacional de Administración de Bienes	0.9	0.9	100.0
Registro Nacional de las Personas Naturales	<u>22.6</u>	<u>21.4</u>	94.7
DESARROLLO SOCIAL	2,639.2	2,408.3	91.3
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	43.2	38.1	88.2
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	11.6	11.2	96.6
Dirección Nacional de Obras Municipales	438.6	335.4	76.5
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	73.7	69.7	94.6
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	35.9	35.5	98.9
Instituto Crecer Juntos	17.2	16.7	97.1
Universidad de El Salvador	135.6	93.5	69.0
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	15.8	10.9	69.0
Hospitales Nacionales	566.3	553.5	97.7
Consejo Superior de Salud Pública	4.2	3.9	92.9
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	18.6	18.6	100.0
Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana	0.6	0.6	100.0
Cruz Roja Salvadoreña	4.8	3.3	68.8
Fondo Solidario para la Salud	79.2	78.5	99.1
Dirección Nacional de Medicamentos	14.0	11.0	78.6
Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido"	3.0	2.6	86.7
Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	0.8	0.6	75.0
Sistema de Emergencias Médicas	10.6	10.6	100.0
Superintendencia de Regulación Sanitaria	7.3	4.0	54.8
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	<u>1,158.2</u>	<u>1,110.1</u>	95.8

ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	%
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	401.6	356.8	88.8
Centro Nacional de Registros	70.5	65.1	92.3
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	1.4	1.1	78.6
Superintendencia de Competencia	2.4	2.3	95.8
Defensoría del Consumidor	6.4	6.4	100.0
Consejo Nacional de Calidad	2.4	2.0	83.3
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1.3	1.2	92.3
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	15.7	15.4	98.1
Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas	9.9	7.2	72.7
Ente Nacional de Transmisión Eléctrica	2.4	1.0	41.7
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin	34.2	22.2	64.9
Comisión Nacional de Activos Digitales	3.2	2.9	90.6
Instituto Nacional de Capacitación y Formación	23.1	12.2	52.8
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	4.9	4.7	95.9
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	0.7	0.7	100.0
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	31.5	27.2	86.3
Fondo de Inversión Nacional de Electricidad y Telefonía	75.9	75.8	99.9
Instituto de Bienestar Animal	7.5	6.8	90.7
Instituto Salvadoreño del Café	5.7	5.1	89.5
Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario	3.0	1.2	40.0
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	6.7	6.7	100.0
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	14.9	14.1	94.6
Escuela Nacional de Agricultura	7.1	6.9	97.2
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	5.9	5.4	91.5
Autoridad de Aviación Civil	6.0	5.8	96.7
Autoridad Salvadoreña del Agua	20.2	19.6	97.0
Instituto Salvadoreño de Turismo	13.5	12.8	94.8
Corporación Salvadoreña de Turismo	22.8	22.6	99.1
Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador	2.4	2.4	100.0
DEUDA PÚBLICA	201.4	186.2	92.5
Centro Nacional de Registros	1.8	1.8	100.0
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	120.8	116.4	96.4
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	56.6	46.3	81.8
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	22.2	21.7	97.7
PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA	957.7	694.3	72.5
Lotería Nacional de Beneficencia	79.4	63.1	79.5
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	340.8	205.1	60.2
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	282.9	223.5	79.0
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	254.6	202.6	79.6
TOTAL	4,509.7	3,936.7	87.3

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES

- La Ejecución Presupuestaria de Gastos por Áreas de Gestión e Instituciones, llevada a cabo por las Entidades Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales al cierre del ejercicio fiscal 2024, presentan un valor devengado de US\$3,936.7 millones, de una asignación presupuestaria modificada de US\$4,509.7 millones, lo cual representa un nivel de ejecución del 87.3%.

Al analizar el valor ejecutado en cada Área de Gestión, los mayores montos corresponden a los gastos realizados en las Áreas de Gestión: Desarrollo Social que equivalen al 61.2% del total de gastos, Producción Empresarial Pública con el 17.6%, Apoyo al Desarrollo Económico con el 9.1%, Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana con un 7.2%, Deuda Pública con 4.7%, y Conducción Administrativa que representa el 0.2%, en el siguiente gráfico se presenta de manera comparativa el presupuesto aprobado con los montos ejecutados en las distintas Áreas de Gestión:



- De acuerdo al gráfico anterior, el Área de Gestión Desarrollo Social, es la más importante en la cual se asignaron recursos por US\$2,639.2 millones, de los cuales se ejecutaron US\$2,408.3 millones, destinados a la provisión de bienes y servicios, apoyo a la salud, educación y proyectos municipales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población. En esta Área se destaca el gasto efectuado por las siguientes instituciones: Instituto Salvadoreño del Seguro Social con US\$1,110.1 millones; Hospitales Nacionales con US\$553.5 millones; Dirección Nacional de Obras Municipales con US\$335.4 millones; Universidad de El Salvador con US\$93.5 millones y el Fondo Solidario para la Salud con US\$78.5 millones cuyos montos ejecutados conforman el 90.2% del total ejecutados en esta Área de Gestión. A continuación, se detallan estas Instituciones con sus unidades presupuestarias que más ejecutaron en el Área de Gestión de Desarrollo Social:

- Instituto Salvadoreño del Seguro Social:** El gasto se orientó en su mayoría a brindar a los derechohabientes servicios de salud integral ambulatoria y atención hospitalaria en los diferentes centros de atención como: el Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico, Hospital General y Amatepec, Hospital Materno Infantil 1º de Mayo y el Hospital Policlínico Roma, además en la gestión y apoyo del pago oportuno de pensiones, prestaciones económicas, gestión de Dirección y Administración y en la adquisición de activos fijos, entre otros, para la mejora continua en la modernización de procesos institucionales para mejorar la atención de sus usuarios. A continuación, se presenta un mayor detalle del gasto clasificado por Unidad Presupuestaria comparando el presupuesto y ejecución:

Unidad Presupuestaria	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Atención Ambulatoria de Salud	244.4	244.0	99.8
Unidad de Pensiones (incluye US\$233.4 millones para Pago de Pensiones)	251.7	238.3	94.7
Atención Hospitalaria de Salud	222.2	219.8	98.9
Dirección y Administración Institucional	92.4	92.4	100.0
Atención Hospitalaria Médico Quirúrgico y Oncológico	83.3	83.2	99.9
Atención Hospitalaria General	72.1	71.3	98.9
Prestaciones Económicas	66.1	66.0	99.8
Atención Hospitalaria Materno Infantil 1º de Mayo	39.5	38.8	98.2
Atención Hospitalaria Amatepec	28.2	28.2	100.0
Atención Hospitalaria Policlínico Roma	9.8	9.5	96.9
Resto de Unidades Presupuestarias	48.5	18.6	38.4
Total	1,158.2	1,110.1	95.8

- Hospitales Nacionales:** El gasto efectuado por este sector, se enfocó básicamente a prestar servicios integrales de Salud, como son la atención ambulatoria y hospitalaria, en la atención en primera infancia, niñez y adolescencia, y en la creación de un sistema de telemedicina en el país mediante el Hospital El Salvador, con el fin de mejorar el acceso y la cobertura en la atención de pacientes. A continuación, un detalle de las principales unidades presupuestarias de este grupo de Hospitales:

Unidad Presupuestaria	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Servicios Integrales en Salud	429.7	425.1	98.9
Dirección y Administración Institucional	63.8	63.7	99.8
Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	39.7	39.6	99.7
Programa para la Implementación de un Sistema de Telemedicina en El Salvador	33.1	25.1	75.8
Total	566.3	553.5	97.7

- Dirección Nacional de Obras Municipales:** El gasto más importante ejecutado por esta Dirección es el efectuado en programas de obras municipales en apoyo a los municipios entre ellos en infraestructura vial a nivel nacional con la cantidad de US\$144.7 millones, como parte de la gestión de proyectos y obras municipales. A continuación, un detalle de las principales unidades presupuestarias en las cuales se ejecutaron los gastos:

Unidad Presupuestaria	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Gestión de Programas y Proyectos de Obras Municipales	290.2	290.1	99.9
Dirección y Administración Institucional	28.2	27.4	97.2
Programa de Mejora de la Calidad y Expansión de la Oferta Parvularia y Centros de Desarrollo Infantil	45.0	13.4	29.8
Apoyo al Desarrollo Económico Local	60.0	2.1	3.5
Resto de Unidades Presupuestarias	<u>15.2</u>	<u>2.4</u>	15.8
Total	438.6	335.4	76.5

- **Universidad de El Salvador:** El 77.7% del monto ejecutado fue utilizado en los programas de enseñanza superior entre ellos se menciona la enseñanza, todas las especialidades y facultades, así como en las tres facultades multidisciplinaria en el interior del país, enseñanza en ciencias y humanidades, enseñanza en ingeniería y arquitectura, entre otras. A continuación, se presenta el detalle del gasto devengado por unidad presupuestaria comparado con el presupuesto:

Unidad Presupuestaria	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Enseñanza Superior Universitaria	83.6	72.6	86.8
Dirección y Administración Institucional	37.2	13.4	36.0
Apoyo al Servicio Académico	4.9	4.0	81.6
Desarrollo de Infraestructura Universitaria	5.7	2.0	35.1
Resto de Unidades Presupuestarias	<u>4.2</u>	<u>1.5</u>	35.7
Total	135.6	93.5	69.0

- **Fondo Solidario para la Salud:** La mayor parte del gasto ejecutado por este Fondo, se orientó a incrementar la cobertura y accesibilidad de la población a los servicios integrales de salud en el primer nivel de atención entre ellos: en el Fortalecimiento de las Redes Integrales de Servicios de Salud, Atención a la Salud de la Niñez, Adolescencia y a la Mujer, Atención de Emergencias Médicas, entre otros. Se presenta a continuación el detalle del gasto por unidad presupuestaria realizada por este Fondo:

Unidad Presupuestaria	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Gestión de Programas Especiales e Integrales de Salud	75.0	74.3	99.1
Dirección y Administración Institucional	3.9	3.9	100.0
Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	<u>0.3</u>	<u>0.3</u>	100.0
Total	79.2	78.5	99.1

3. La segunda Área de Gestión más importante en la asignación de recursos para este Sector en el año 2024 fue la de Producción Empresarial Pública, ejecutándose el 72.5% del total del presupuesto modificado. Esta área está conformada por las cuatro Empresas Públicas que producen bienes y prestan servicios para satisfacer las necesidades de la población. Para el año 2024, tuvieron una asignación presupuestaria de US\$957.7 millones del cual se ejecutaron US\$694.3 millones, siendo los montos más significativos los ejecutados por: la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$223.5 millones, le sigue en orden de importancia, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$205.1 millones; la Comisión Ejecutiva Portuaria

Autónoma (CEPA) y Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) con US\$202.6 millones y US\$63.1 millones respectivamente. La ejecución por instituciones clasificada por Unidades Presupuestarias comparada con el presupuesto aprobado se presenta a continuación:

Producción Empresarial Pública				
Instituciones/Unidades Presupuestarias	Millones US\$			%
	Presupuesto	Ejecución		
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	282.9	223.5	79.0	
Producción, Distribución de Agua Potable	159.4	155.6	97.6	
Dirección y Administración	31.3	30.8	98.4	
Comercialización	21.6	21.3	98.6	
Inversión	63.7	9.2	14.5	
Saneamiento de Aguas Residuales	4.8	4.5	93.8	
Calidad del Agua	2.1	2.1	100.0	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	340.8	205.1	60.2	
Dirección y Administración Institucional	152.4	106.2	69.7	
Captación de Recursos	52.8	43.4	82.2	
Desarrollo de la Infraestructura Energética	62.8	35.9	57.2	
Producción de Energía Eléctrica	72.8	19.6	26.9	
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	254.6	202.6	79.6	
Producción y Programa de Desarrollo y Sostenimiento Aéreo y Marítimo Portuario	177.0	148.2	83.7	
Aeropuerto Internacional del Pacífico	64.9	44.2	68.1	
Dirección y Administración Institucional	11.7	9.3	79.5	
Comercialización	1.0	0.9	90.0	
Lotería Nacional de Beneficencia	79.4	63.1	79.5	
Comercialización, Comisiones y Premios	68.0	55.1	81.0	
Dirección y Administración Institucional	7.3	4.8	65.8	
Adquisición de Productos de Lotería	4.0	3.2	80.0	
Transferencias de Utilidades	0.1			
Total	957.7	694.3	72.5	

En relación a esta Área de Gestión Producción Empresarial Pública, el 32.2% del monto ejecutado se destinó a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, dicha empresa destinó el 69.6% en la producción y distribución de agua potable en las diferentes regiones del país; seguidamente, el 29.5% lo ejecutó la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, donde el 51.8% se utilizó en apoyo a la dirección y administración superior, el 29.2% lo devengó la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, en su mayoría en servicios portuarios, aeroportuarios y servicios en el puerto de La Unión con el 73.1% de lo ejecutado, como también lo devengado en el proyecto “Aeropuerto Internacional del Pacífico”; y la Lotería Nacional de Beneficencia que ejecutó el 9.1% del monto total de esta Área de Gestión, orientando el 87.3% en la comercialización, entrega de comisiones y premios en los sistemas de lotería tradicional e instantánea.

4. El Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico cuyo objetivo es apoyar la reactivación de la economía del país y del sector agropecuario, así como también el apoyo a la población mediante medidas como el subsidio a la energía eléctrica. Esta área presenta una ejecución presupuestaria de US\$356.8 millones de un presupuesto aprobado de US\$401.6 millones. A continuación, se presenta

el detalle de las instituciones junto a sus unidades presupuestarias a las que asignaron recursos a esta Área de Gestión comparando el presupuesto con la ejecución:

Instituciones/Unidades Presupuestarias	Apoyo al Desarrollo Económico		
	Presupuesto	Ejecución	%
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	75.9	75.8	99.9
Subsidio a la Tarifa de Energía Eléctrica	75.9	75.8	99.9
Centro Nacional de Registros	70.5	65.1	92.3
Dirección y Administración Institucional	36.5	33.5	91.8
Servicios de Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas	13.2	13.0	98.5
Servicios Cartográficos, Geográficos y Catastrales	9.3	9.0	96.8
Modernización del Registro Inmobiliario del Catastro Nacional y Desarrollo Institucional	6.7	5.0	74.6
Resto de Unidades Presupuestarias	4.8	4.6	95.8
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	31.5	27.2	86.3
Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones	31.5	27.2	86.3
Corporación Salvadoreña de Turismo	22.8	22.6	99.1
Desarrollo Turístico Nacional	22.8	22.6	99.1
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin	34.2	22.2	64.9
Administración, Resguardo e Inversión de Fondos	20.3	20.2	99.5
Dirección y Administración Institucional	13.9	2.0	14.4
Autoridad Salvadoreña del Agua	20.2	19.6	97.0
Programas y Proyectos de Inversión	11.5	11.4	99.1
Dirección y Administración Institucional	7.5	7.0	93.3
Gestión Integral de los Recursos Hídricos	1.2	1.2	100.0
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	15.7	15.4	98.1
Desarrollo Empresarial	13.2	13.1	99.2
Dirección y Administración Institucional	2.5	2.3	92.0
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	14.9	14.1	94.6
Investigación y Transferencia Tecnológica	8.9	8.3	93.3
Dirección y Administración Institucional	6.0	5.8	96.7
Instituto Salvadoreño de Turismo	13.5	12.8	94.8
Administración y Mantenimiento de Turicentros y Parques	6.1	5.5	90.2
Infraestructura Turística	5.3	5.3	100.0
Dirección y Administración Institucional	2.1	2.0	95.2
Instituto Nacional de Capacitación y Formación	23.1	12.2	52.8
Capacitación y Formación	18.5	9.3	50.3
Dirección y Administración Institucional	3.6	2.2	61.1
Investigación y Desarrollo	1.0	0.7	70.0
Resto de Instituciones	79.3	69.8	88.0
Total	401.6	356.8	88.8

5. Respecto al Área de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, para el año 2024 se le asignó un presupuesto de US\$302.2 millones de los cuales se ejecutaron US\$284.1 millones, destacando el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes, que presenta una ejecución de US\$198.1 millones; en donde los montos mayores corresponden al pago de beneficios y prestaciones con un monto de US\$186.2 millones y US\$11.9 millones destinados a la Dirección y Administración Institucional. Otras instituciones con gastos

importantes en esta Área de Gestión son: el Cuerpo de Bomberos de El Salvador con US\$26.1 millones, la Dirección de Integración y el Registro Nacional de las Personas Naturales con US\$22.8 millones y US\$21.4 millones respectivamente. El monto ejecutado por estas entidades equivale al 94.5% del total de gastos de esta Área de Gestión.

6. En relación al Área de Gestión Deuda Pública, esta presenta un presupuesto aprobado de US\$201.4 millones, y durante el año 2024 se ejecutaron US\$186.2 millones, representando el 92.5% del presupuesto. La institución que refleja los mayores montos es la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa con la cantidad de US\$116.4 millones, de los cuales US\$64.6 millones corresponden a amortización y US\$51.8 millones a intereses; le sigue en orden de importancia la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados con US\$46.3 millones, destinando para la amortización la cantidad de US\$28.9 millones y US\$17.4 para pago de intereses, también la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma ejecutó US\$21.7 millones para el pago de amortización siendo de US\$12.7 millones y US\$9.0 millones para intereses, y el Centro Nacional de Registros con US\$1.8 millones ejecutados para el pago de amortización del principal.